
Estereotipos de género en estudiantes universitarios de la facultad Humanidades y Educación en
la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR, Sincelejo

Dayana Marcela Ramírez Figueroa

Yuriel Ramírez Merlano

Marianis Ruíz Anaya

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR

Facultad de Humanidades y Educación

Programa de Trabajo Social

Sincelejo

2021

Estereotipos de género en estudiantes universitarios de la facultad Humanidades y Educación en
la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR, Sincelejo

Dayana Marcela Ramírez Figueroa

Yuriel Ramírez Merlano

Marianis Ruíz Anaya

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Trabajadora Social

Directora

Mg. Claudia Martínez Mina

Magister en Ciencias del Movimiento Humano, Cultura y Educación.

Co-directora

Marta Sahagún Navarro

PhD. En Promoción de la Autonomía y Atención Sociosanitaria a la Dependencia

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR

Facultad de Humanidades y Educación

Programa de Trabajo Social

Sincelejo

2021

Nota de Aceptación

86.7 (4.3) considerada Aprobada



Director



Evaluador 1



Evaluador 2

Sincelejo, Sucre, 14 de Octubre de 2021

Agradecimientos

Agradecemos, primeramente a Dios por su amor y bondad para con nosotras en cada momento, por ser quien nos guió en todo el proceso académico, del cual hoy cosechamos grandes frutos, este trabajo de grado ha sido de gran bendición en nuestras vidas porque gracias a Él, hemos cumplido una de nuestras metas más importantes a nivel académico.

A nuestros familiares, que siempre estuvieron dispuestos para apoyarnos en cualquier momento, a nuestros padres, quienes son pilares importantes en nuestras vidas, gracias por depositar su confianza en cada una de nosotras, por impulsarnos a seguir con nuestro proceso académico y aconsejarnos en momentos difíciles, a nuestros hermanos y hermanas, por su cariño y apoyo durante el proceso universitario, decirles que este logro también es de ellos y ellas.

Reconocer a la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR, por contar con docentes idóneos que brindan bases sólidas para formar profesionales competentes, agradecer a nuestra directora Claudia Martínez Mina & Codirectora Marta Sahagun Navarro por brindar de su tiempo y conocimiento para con nosotras, de igual modo al profesor Jairo Montero Pérez por su apoyo para con nuestro trabajo de grado.

Dedicatoria Dayana M. Ramírez Figueroa

Principalmente a Dios por permitir terminar mi proceso académico con éxito, a mis padres Ivan Ramírez & Yolanda Figueroa por brindarme su apoyo incondicional y motivarme a seguir con mis estudios, a Lizeth, mi hermana por estar siempre y a mis familiares en general, a Sergio, mi novio, por darme su apoyo en todo mi proceso universitario y aconsejarme en todo momento, a mis compañeras de estudio por seguir conmigo desde el primer semestre brindándome su apoyo, a mi perrito, Junior, por acompañarme en las largas noches de estudio, a mis docentes por tener un excelente acompañamiento en todo el proceso de pregrado universitario. Gracias!

Dedicatoria Yuriel Ramírez Merlano

A Dios dedico todos y cada uno de mis triunfos, en especial este nuestro trabajo de grado, el cual ha sido fruto de perseverancia paciencia y esfuerzo. A mis padres Yudith Merlano y Uriel Ramirez quienes me apoyaron en este proceso de formación, sobre todo resaltar la ayuda de mi madre, mi ancla, quien, con palabras sabias, consejos, comprensión y amor aportaba mucho más de lo que ella podría imaginar.

A mi hermano por su apoyo y por hacer de momentos tensos en situaciones divertidas, a mis compañeras quienes desde el día uno han hecho no solo parte de mi proceso profesional sino también de mi vida, a mi mejor amiga María Camila y mi prima Candelaria por estar siempre pendiente de todo el proceso de construcción de la tesis y, por último, pero no menos importante a nuestras y nuestros docentes que hicieron parte de nuestro desarrollo, dedicando tiempo, conocimiento y paciencia para la construcción profesional. Agradezco infinitamente el que tantas personas directa e indirectamente hagan parte de mi formación profesional, personal y espiritual.

Dedicatoria Marianis Ruíz Anaya

Esta tesis se la dedico a Dios, ya que gracias a él he logrado culminar mi carrera profesional de Trabajo Social, por ser quien me dio la fuerza, entendimiento y sabiduría para salir adelante en cada momento de mi formación como Trabajadora Social. A mis padres Héctor Ruiz Y Malfaida Anaya, porque ellos son la motivación de mi vida para salir adelante, por su apoyo incondicional en todo mi proceso académico donde me ofrecieron y buscaron lo mejor para mi persona. A mi hermana por su compañía en cada instante de mi proceso académico. A mi sobrina Janneline, a quien amo con toda mi vida. A mis compañeras de estudios quienes desde el principio me ofrecieron su ayuda.

Tabla de Contenido

Resumen.....	13
Abstract	14
Introducción	15
Capítulo I. Planteamientos	17
1. Planteamiento del problema y contexto de la investigación.....	17
1.1. Pregunta problema.....	20
2. Objetivos.....	21
2.1. Objetivo general	21
2.2. Objetivos específicos.....	21
3. Justificación	22
Capítulo II	25
4. Marco referencial.....	25
4.1 Antecedentes	25
4.2 Referentes teóricos.....	39
4.2.1 <i>Teoría de la Identidad Social</i>	39
4.2.2 <i>Enfoque de género</i>	39
4.2.3 <i>Estereotipos y sus características</i>	40
4.2.4 <i>Dualidad sexo-género</i>	42
4.2.5 <i>Estereotipos de género y sus implicaciones en la masculinidad y feminidad</i>	45
4.2.6 <i>Estructura de los estereotipos de género</i>	48
Capítulo III.....	51
5 Marco metodológico.....	51
5.1 Paradigma y enfoque de investigación.....	51
5.2 Diseño de investigación	51
5.3 Nivel de investigación.....	52
5.4 Participantes	52
5.5 Consideraciones éticas	54

5.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	54
5.7	Plan de análisis.....	56
5.8	Procedimiento y viabilidad.....	57
Capítulo IV	58
6	Análisis de resultados	58
6.1	Características sociodemográficas	58
6.1.1	<i>Sexo de las personas encuestadas</i>	58
6.1.2	<i>Programa académico de las personas encuestadas</i>	59
6.1.3	<i>Semestre de las personas encuestadas</i>	60
6.2	Resultados por dimensiones	60
6.2.1	Percepción hacia el cuerpo.....	61
6.2.2	<i>B. Comportamiento social</i>	63
6.2.3	<i>C. Competencias y capacidades</i>	65
6.2.4	<i>D. Percepción hacia las emociones</i>	72
6.2.5	<i>E. Expresiones afectivas</i>	75
6.2.6	<i>F. Responsabilidad social (Parental)</i>	79
7	Discusión	81
8	Conclusión.....	86
9	Recomendaciones	88
Referencias Bibliograficas	89
Anexos	93

Lista de Tablas

Tabla 1.....53

Tabla 2.....56

Lista de Figuras

Figura 1. Sexo del participante.....	58
Figura 2. Programa del participante.....	59
Figura 3. Semestre del participante.....	60
Figura 4. A.1. El atractivo masculino (de los niños y hombres) está en un cuerpo fuerte, robusto y vigoroso.....	61
Figura 5. A.2. El atractivo femenino está en un cuerpo delicado, frágil y ligero.	62
Figura 6. A.3. Las mujeres deben ocuparse más que los hombres de su apariencia y belleza	62
Figura 7. B1. Los comportamientos atrevidos, osados e intrépidos son más valorados en los hombres.....	64
Figura 8. B.2. Los comportamientos discretos, prudentes y recatados son más valorados para las mujeres.....	64
Figura 9. C.1.Los hombres están más capacitados que las mujeres para desempeñar actividades técnicas y mecánicas.	66
Figura 10. C.2. las mujeres están más capacitadas que los hombres para desempeñar actividades cooperativas y organizadas	67
Figura 11. C.3. El rendimiento de las mujeres es mejor en carreras de letras, humanidades y ciencias sociales.....	68
Figura 12. C.4 el rendimiento de los hombres es mejor en carreras científicas-técnicas.	69
Figura 13. C.5. En la formación profesional, las mujeres son mejores en especialidades relacionadas con cuidados personales y servicios sociales.....	70
Figura 14. C.6. En la formación profesional, los hombres son mejores en especialidades relacionadas con la informática, la electrónica, la industria y la construcción.....	71
Figura 15. D.1. Es ridículo que los hombres lloren o expresen sus sentimientos en público.....	72
Figura 16. D.2. si una mujer se siente herida lo normal es que llore.....	73
Figura 17. D.3. Los hombres resuelven los conflictos normalmente utilizando la fuerza física. .	73
Figura 18. D.4. Las mujeres resuelven los conflictos normalmente utilizando el diálogo.	74
Figura 19. E.1. Las mujeres pueden abrazarse o besarse con sus amigas para demostrar su cariño pero los hombres no deben hacerlo.....	75

Figura 20. E.2. Las mujeres pueden cogerse de la mano con sus amigas pero los hombres no deben hacerlo.	76
Figura 21. E.3. si alguien está triste una mujer es más capaz de consolarlo.....	77
Figura 22. E.4. Los hombres son más propensos a actitudes competitivas.	77
Figura 23. E.5. las mujeres tienen una predisposición natural al amor.	78
Figura 24. F.1 Los hombres deben ser los responsables de mantener económicamente a sus familias.....	79
Figura 25. F.2. Las mujeres deben preocuparse de la casa y del cuidado de sus hijos.....	80

Lista de Anexos

Anexo 1. Cuestionario Lista de Control utilizada para la recogida de datos sobre los estereotipos de género en estudiantes universitarios.....93

Anexo 2. Resultados Plan de Analisis.....96

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo determinar los estereotipos de género que poseen los estudiantes de la facultad Humanidades y Educación en la modalidad presencial de la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR, con sede en Sincelejo. El estudio es de tipo cuantitativo no experimental, con un diseño transversal y de alcance descriptivo. La población objetivo es de 2.709 estudiantes pertenecientes a la facultad de Humanidades y Educación, sin embargo, se toma una muestra de 337 estudiantes. Se implementó como instrumento la Lista de Control utilizada para la recolección de datos sobre la interiorización de los estereotipos de género de Colás y Villaciervos (2007). Como resultado, se evidenció la interiorización de los estereotipos de género desde las dimensiones de comportamiento social, percepción hacia las emociones y expresiones afectivas, sin embargo se presentaron dimensiones en donde los estereotipos presentaban menor incidencia en los estudiantes universitarios. Para concluir, en las dimensiones donde se evidenció una menor interiorización de los estereotipos de género fueron en la de competencias y capacidades y responsabilidad social, debido a esto se interpreta que los estudiantes con el transcurrir de los años y su formación profesional han cambiado la percepción en cuanto a las condiciones profesionales y de responsabilidad social para hombres y mujeres sin distinción alguna.

Palabras clave: Género, estereotipo de género, sexo.

Abstract

The objective of this study is to determine the gender stereotypes held by students of the Humanities and Education faculty in the face-to-face modality of the Corporación Universitaria del Caribe-CECAR, located in Sincelejo. The study is a non-experimental quantitative study, with a cross-sectional design and descriptive scope. The target population is 2,709 students belonging to the Faculty of Humanities and Education; however, a sample of 337 students was taken. The Checklist used for data collection on the internalization of gender stereotypes by Colás and Villaciervos (2007) was implemented as an instrument. As a result, the internalization of gender stereotypes was evidenced from the dimensions of social behavior, perception towards emotions and affective expressions; however, there were dimensions where stereotypes presented less incidence in university students. To conclude, in the dimensions where a lower internalization of gender stereotypes was evidenced were in competencies and capacities and social responsibility, due to this it is interpreted that students with the passing of the years and their professional training have changed the perception regarding professional conditions and social responsibility for men and women without any distinction.

Keywords: Gender, gender stereotype, sex.

Introducción

Con el paso de los años, la asignación de estereotipos hace parte de la naturaleza humana para categorizar personas y con frecuencia de manera inconsciente, por lo mismo, Castillo y Montes (2014), definen que, estos corresponden a un comportamiento que es generalmente aceptado por grupos en particular y el mundo que lo rodea. Los individuos tienen características únicas que los categoriza dentro de un grupo en particular, estas asignaciones puede ser productos de generalizaciones o preconceptos que se le atribuyen a los roles de los individuos y a su participación dentro de las diferentes esferas sociales, sin embargo, estas asignaciones van tomando significado a partir de las circunstancias y necesidades de cada miembro que pertenece a la sociedad.

De acuerdo a lo anterior, los estereotipos de género, se les puede diferenciar respecto al sexo, así como hombres, mujeres y otros géneros, esta asignación extraída de la sociedad moderna, le da continuidad a algunos comportamientos, al igual que rompen los paradigmas y establecen nuevas dinámicas sociales hacia un estereotipo que haya sido creado sistemáticamente a lo largo de la historia.

Del mismo modo, desde una dimensión global, se puede entender que la comprensión de los estereotipos de género, se encuentran relacionados al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5, mediante el cual se busca la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas. Asimismo, refleja la comprensión de los fenómenos de género en la búsqueda de una equidad y la comprensión del contexto desde una visión en la que los géneros pueden ser comprendidos dentro de los cambios socioculturales que se presenten (Organización de Naciones Unidas, 2021).

Por otro lado, desde una perspectiva institucional, la Corporación Universitaria del Caribe, en su desarrollo como organización, enfrenta un papel formador dentro de las exigencias que actualmente presenta la sociedad para mantenerse como un espacio de formación constructivo que

rompa paradigmas y se enfoca en una educación de calidad, sobre todo, con profesionales que se encuentran en áreas de humanidades, dándole importancia al papel que juegan los estudiantes como transformadores de la sociedad.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, hablar de género se convierte en un factor que puede ser determinante al momento de establecer ciertos estereotipos que tienen los individuos en la sociedad, lo que abre camino hacia la generación de estudios que logren establecer cambios socioculturales que se presentan en estos agentes. También, es necesario adentrarse a una dinámica con la que sea posible analizar la percepción que tienen los individuos desde sus roles, por lo que el presente estudio tiene un enfoque en el área de humanidades, teniendo en cuenta el programa de Trabajo Social, Psicología, Licenciatura en Literatura y Lingüística, Licenciatura en Pedagogía Infantil y Ciencias del Deporte y la Actividad Física. Por lo cual, es importante determinar los diferentes estereotipos que persisten en los estudiantes de estos programas, lo que encamina el estudio hacia una comprensión de los seres humanos a partir del pensamiento social.

El presente estudio, dentro de su desarrollo, busca realizar un aporte frente a la determinación de los estereotipos de género que actualmente se presentan en los estudiantes de la facultad de humanidades y educación de la Corporación Universitaria del Caribe -CECAR, enfrentando a los paradigmas que se puedan presentar en la actualidad y analizando el condicionamiento que percibe dentro de la formación educativa de los estudiantes.

Capítulo I. Planteamientos

1. Planteamiento del problema y contexto de la investigación.

Los estereotipos de género pueden ser concebidos desde diferentes percepciones, sin embargo, para Vásquez (2012), puede ser definido como aquellos prejuicios, atribuciones o características que se les asignan tanto a hombres como a mujeres sobre las funciones, desempeños y actitudes que estos deberían o no adoptar dependiendo su espacio social de interacción. En ese sentido, un estereotipo se convierte en un aspecto limitante cuando estos propician espacios de reducción de las habilidades o formas de expresarse de hombres y mujeres, evitando que estos desarrollen a plenitud sus facultades personales, realizar una carrera profesional e influir en la toma de decisiones de forma individual, por lo cual, se puede trascender desde lo individual y personal. Para entender esta problemática es necesario remontarse a diversos estudios que se han realizado a nivel internacional y nacional, para tener una visión más amplia sobre este fenómeno social en particular.

Se puede analizar que, los esquemas cognitivos sociales estereotipados con base al género, combinado con la identidad de género, inciden en las construcciones discriminatorias basadas en las diferencias de una persona con base a su sexo y género, en la cual, las representaciones socioculturales de género crean un conglomerado de ideas, valores, normas, estándares, deberes, interpretaciones, mandatos, tabúes y prohibiciones que van moldeando la vida de hombres y mujeres en los diferentes ámbitos en los cuales se puedan llegar a desempeñar (Cubillas et al., 2016). Tradicionalmente, la mujer siempre ha sido asociada a las labores domésticas, reproductivas y del cuidado; en el cual se muestra una predisposición de ellas hacia lo tierno, delicado, amoroso, procreadora, sociable, calidez, comprensivas, dóciles, complacientes y que siempre procuran el bienestar de los demás (Castillo y Montes, 2014; Pacheco, Cabrera, Mazón, González y Bosque, 2014).

Por otro lado, una de las dificultades del mantenimiento de este tipo de estereotipos en las mujeres no solo va ligado a su entorno social donde se desenvuelven, sino que también son victimarias en situaciones que estén en su contra, de esa manera, según refiere Rodríguez y Mancinas (2016), muchas mujeres aún se autodenominan como personas sentimentales, sumisas y que su rol va ligado a los factores domésticos y de reproducción. Por otra parte, dentro de la hegemonía androgénica, el hombre ha sido asociado a estereotipos como ser personas activas, temerarios, que tienen el control de la situación, agresivos, poco emotivos y de poca expresión afectiva, fuertes, rudos, aguantan las adversidades, inteligentes, ser independientes, actuar bajo presión, ser proveedores y protectores, sin dejar atrás su espíritu competitivo, seductor y muy atrevido (Salguero, Soriano y Ayala, 2016; Castro y Jiménez, 2018).

Las creencias y roles, a lo largo de la historia, pueden haber sido asignados de acuerdo a un papel simbólico y sistemático relacionado a la interacción social; siendo la humanidad misma la que va determinando los patrones comportamentales, cognitivos y sentimentales que debe ir ejerciendo las personas con base al género, de esa manera los individuos van construyendo su identidad dando por válido tales estereotipos de género (Colás y Villaciervos, 2007).

Aparte de la sociedad donde se vive, las instituciones sociales que por excelencia van moldeando la identidad de las personas, así como lo es la familia y la escuela; en las cuales se vuelven unos referentes para muchos niños, niñas y adolescentes a la hora de constituir y crear esa basta complejidad que llamamos personalidad; las cuales son inundados con valores, referentes simbólicos sociales y culturales, expectativas y creencias sociales que hacen que un hombre y una mujer adopten una postura frente a muchos temas de controversia en los cuales se encuentre inmerso el género (Serrano y Marín, 2018).

De acuerdo a lo anterior, los estereotipos de género, se encuentran en diferentes categorías, acorde a la función que tiene el individuo en la sociedad dentro de su papel en la sociedad, así como en los hombres y mujeres, se les puede atribuir un potencial de acuerdo a ocupaciones, carreras, relaciones de pareja, trabajos, deportes o entre otros ámbitos más pueden llegar a realizar

las personas en función a su género, relacionándose con episodios que fomenten la discriminación y el prejuicio (Farías y Cuello, 2018). Hechas las consideraciones anteriores, es importante resaltar que las relaciones que percibe entre los campos anteriormente descritos y el género, está basado en el poder, es decir, en muchas situaciones se considera el género femenino como de menor envergadura frente a su contraparte masculina; llegando a un punto de favorecimiento en relación a los hombres para realizar distintas actividades y no siendo por motivos de capacidades y habilidades, sino por estereotipos discriminatorios limitando las oportunidades de las mujeres, y dejándolas como ser inferior hasta el punto de convertirse en sexismo (Vázquez y Puello, 2019).

En Colombia, los estereotipos de género son una constante en todos los escenarios del país, quizás más fuertes en unas regiones más que otras, en donde de manera visual se ve todo los días por medio de la publicidad qué estereotipos son utilizados para lanzar una marca al mercado colombiano, en donde en el 80% de los comerciales donde la mujer tiene un rol principal, esta realiza acciones de ama de casa, mujer sexy, como algo decorativo o rol sumiso y dependencia (Velandia y Rincón, 2014). Los hombres, pueden ser representados por España (2016), como un individuo con un papel rudo y con una imagen de sabio, pero, los tiempos van cambiando y el mundo va tomando una nueva percepción sobre los estereotipos. La realidad de estereotipos de género, no se escapa a la vida cotidiana de las personas del país, se presenta en diversos contextos, en unos más marcados que en otros.

En el contexto local, haciendo referencia al espacio de formación de la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR, de manera tácita se puede observar lo que podría considerarse los estereotipos de género dentro de las formaciones en instituciones superiores; tal y como manifiesta Ruíz y Santana (2018), las mujeres prefieren profesiones que sean menos rudas y las que sean inclinadas hacia el área social o comunicativa; mientras que, los hombres prefieren el área de las ingenierías o las relacionadas con las ciencias exactas.

Afirmación que es corroborada por Vázquez y Puello (2019), quienes manifiestan que las mujeres estudian carreras de una facultad de ciencias sociales y humanidades. Esta es una realidad

que también se deslumbra en el campus universitario, y se pueden encontrar carreras como psicología y trabajo social, donde la población en su mayoría está compuesta por mujeres. En contraposición a ello y tal como refiere Castro y Jiménez (2018), las actividades deportivas, pueden asociarse a los hombres, a pesar que en el mundo deportivo, también hay mujeres de gran reconocimiento, sin embargo, por lo general las mismas disciplinas aseveran tales estereotipos, solo con un simple hecho de remunerar mejor a hombres que a mujeres. Esto también se muestra en el contexto universitario, en donde es observable que carreras como ciencias del deporte, se encuentra vinculada mayoritariamente por hombres, en cuanto a la presencia de mujeres se es visto como una rareza o basado en una orientación sexual determinada.

Hoy en día, la distribución de la población femenina y masculina está orientada a carreras afines a su género, es decir las mujeres optan por carreras de administración, salud (por ejemplo enfermería) imagen personal, educación, es decir aquellos que tienen que ver con la atención a los demás, etc., mientras que los hombres eligen profesiones relacionadas con la informática, fabricación mecánica, electricidad-electrónica, (ingenierías) etc. (Santana, 2000, p.18).

En otras palabras, para Santana (2000), se resalta que aún persiste la elección de carreras profesionales ligada al género, donde a la fecha las mujeres tienen mayor afinidad a carreras relacionadas al cuidado, atención y comunicación con otras personas, mientras que los hombres deciden profesionalizarse en carreras más afines en la parte numérica, mecánica y tecnológicas, por ello se hace necesario fortalecer los procesos formativos, mediante la implementación de estrategias institucionales orientadas a mitigar los paradigmas creados por la sociedad para desnaturalizar las creencias que producen imaginarios sexistas.

1.1. Pregunta problema

¿Cuáles son los estereotipos de género interiorizados en los estudiantes de la facultad de Humanidades y Educación en la modalidad presencial de la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR?

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Determinar los estereotipos de género que poseen los estudiantes de la facultad de Humanidades y Educación en la modalidad presencial de la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR, con sede en Sincelejo.

2.2. Objetivos específicos

- ✓ Identificar los estereotipos de género en los estudiantes de la facultad de Humanidades y Educación respecto al cuerpo y el comportamiento social que se asigna a hombres y mujeres.
- ✓ Establecer los estereotipos de género en los estudiantes que pertenecen a la facultad de Humanidades y Educación respecto a las competencias, capacidades y responsabilidad social que se asignan a hombres y mujeres.
- ✓ Describir los estereotipos de género en los estudiantes de la facultad de Humanidades y Educación referente a las emociones y expresión afectiva de hombres y mujeres.

3. Justificación

Cuando se habla del uso de estereotipos de género en la sociedad, se hace referencia a la práctica de asignar y atribuir a una persona, ya sea, hombre o mujer, unas características muy específicas que se vinculan con la integridad de la persona, en la cual se trata de imponer una serie de funciones con base a componentes biopsicosociales y que en muchos casos está determinado por un legado histórico y cultural solo por el simple hecho de ser o no hombre o mujer. Estas imposiciones de estereotipos de géneros son contraproducentes cuando afectan de manera significativa el desarrollo integral de quien lo sufre, pues como dice Pacheco et al. (2014), que estas “Personas deben someterse a un orden que los obliga a comportarse y asumir una imagen social que en la generalidad de los casos no se corresponde con su identidad y su potencial personal” (p. 4).

Desde la perspectiva de género, es necesario promover y establecer estrategias orientadas a la sociedad, que contribuyan a la igualdad y equidad de género. No obstante, es necesario que las personas tengan un compromiso social enfocado a la ruptura de paradigmas y conceptos establecidos social y culturalmente asignados en cuanto a los roles y responsabilidades que deben asumir el género masculino, femenino y otros.

Por consiguiente, desde la perspectiva de Cubillas et al. (2016), en su estudio Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México, se hace necesaria la integración de una perspectiva de género en los programas y currículos escolares, convirtiéndose en un fenómeno que pueda adaptarse a las instituciones de educación superior. En ese sentido, una de las vías para contribuir a la deconstrucción de este tipo de atribuciones contraproducentes en la calidad de vida de mujeres y hombres es la educación, es por ello, que la formación pedagógica en los estudiantes de carreras profesionales debe ser una prioridad para las distintas entidades de formación en la educación superior; basada bajo una perspectiva humanista, integral, que puedan potencializar un mejor desempeño de los futuros profesionales del país en donde ejerzan una visión

holística de las relaciones complejas entre hombre y mujer con la sociedad y así contribuir de la mejor manera al desarrollo social y progreso humano.

Por lo tanto, la presente investigación es conveniente, puesto que, para antes de formar a los estudiantes desde una perspectiva de género, es necesario conocer de antemano cuales son los estereotipos que tienen los estudiantes con base a las funciones, desempeño o características que se encuentran en los hombres y mujeres, todo esto es importante porque permite establecer si aún persisten en los estudiantes percepciones culturalmente aceptadas en la Región Caribe.

Por otro lado, en la disciplina de Trabajo Social, en la línea de investigación vulnerabilidad social y grupos poblacionales, es importante detectar factores que estén propiciando espacios de desigualdad asociados a problemáticas de género, en las cuales se pueda identificar las circunstancias que refuerzan estos estereotipos y de esa manera contribuir a transformar esas percepciones sociales limitantes con base al género.

Por otra parte, esta investigación tiene una relevancia social, atendiendo que sus resultados brinda la posibilidad de visibilizar la tipología de estereotipos tradicionales o no con base al género; asimismo, representa un beneficio para la misma población a estudiar, puesto que, la universidad tiene como misión la formación integral de personas con las que se pueda realizar una contribución al territorio; para ello, es indispensable que la universidad forme a futuros profesionales que afiancen normas, valores y principios éticos que les permita fomentar la equidad, igualdad y deconstrucción de estereotipos de género que pueden afectar la calidad de vida de hombres y mujeres de muchas comunidades.

Se necesita que las universidades permitan visionar el Trabajo Social, debido que esta profesión contribuye al fortalecimiento de la calidad y bienestar de vida en el ámbito universitario tanto para docentes, administrativo y estudiantes, teniendo como base los resultados obtenidos para tomar acciones de transformación social con la finalidad de formarse y crecer tanto en el ámbito académico como el

profesional, de igual modo, permite el desarraigo de ciertos fenómenos sociales en el contexto (Hernández, 2016, p.14).

Por último, se encuentra el valor teórico que brinda esta investigación, si bien en primera medida se conoce de manera tácita los estereotipos de género que circundan dentro de la cultura caribeña y sabanera, son pocas las investigaciones que permiten identificar si aún estos estereotipos ancestrales tienen vigencia dentro de los esquemas cognitivos de los jóvenes o si bien estos ya han mutado; es de esa manera, que la presente investigación representa un aporte al estudio de estereotipos de género dentro de la Región Caribe, que por generaciones se perpetúa el machismo y el pensamiento androgénico como características del patriarcado que se ha desarrollado en la historia de la región.

Capítulo II

4. Marco referencial

4.1 Antecedentes

En el marco internacional, en función de las investigaciones acerca de los estereotipos de género y sus características se encuentra el estudio realizado por Castillo y Montes (2014), de acuerdo a los estereotipos de género, en su investigación, el objetivo es reconocer la vigencia y la presentación de los estereotipos de género y el surgimiento de nuevos estereotipos, para tal fin se compararon las variables sociodemográficas como el sexo, estudios, edad, estado civil, entre otras. El estudio, desde lo metodológico, utilizaron una muestra de 82 mujeres y 82 hombres de la Universidad de Jaén, de las facultades de ciencias de la salud, psicología, trabajo social y ciencias jurídicas. Utilizaron una escala cuantitativa de adjetivos que contienen estereotipos de género tradicionales y otra con la que se identifican los estereotipos.

Entre los hallazgos encontrados, perciben estereotipos femeninos tradicionales del género femenino, así como dependientes, dóciles, complacientes, o destinadas a la reproducción aún tenían vigencia en muchos de los participantes del estudio, es decir, la mujer se encuentra en una lucha constante de mejorar la equidad ante la sociedad; con relación a los hombres se halló una concepción autoritaria, competente, triunfadores o activos lo que permite entonces la visión de una concepción hacia el hombre autoritaria. Al finalizar este estudio se concluye que los estereotipos de género tradicionales se encuentran vigentes en la actualidad en la población juvenil; sin embargo, los tradicionales aún se mantienen en las poblaciones mayores como consecuencia de los roles sociales, en específico la mujer quien expresa más las diferencias sociodemográficas, así como las profesiones, composición familiar, entre otras.

Por otro lado, para Pacheco et al. (2014), en un estudio sobre los estereotipos de género en estudiantes universitarios cubanos, buscaban hacer una caracterización sobre los estereotipos, atribuciones o creencias que hacían los estudiantes tanto a hombres como mujeres en diferentes contextos de desempeño. Parte de diferentes niveles así como el familiar, académico-profesional

y como pareja. Utiliza una metodología materialista dialéctica, acompañado de métodos histórico-lógicos y sistémicos. También, se emplearon otros métodos de recolección de información de tipo mixto, encuestas, entrevistas, entre otros. Dentro de los resultados, se obtuvo que, el desempeño en el rol familiar, los estereotipos para el 63,79% de los encuestados, manifestaban que las labores domésticas son acciones reconocidas principalmente para la mujer, siendo una creencia compartida por el 55,17% de las mujeres y el 72,41% de los hombres; también, con referente a la idea de que el hombre es el encargado de subsanar las necesidades básicas de la familia, por lo cual este debe dar las comodidades suficientes para su familia, el 62,07% de los hombres se atribuyen esta creencia, versus el 27,59% de las mujeres que están de acuerdo con tal afirmación; en ese sentido el hombre se le atribuye el rol de jefe de hogar y de proveedor de recursos.

También, referente al campo académico y profesional, estos autores mencionan que los estudiantes no tuvieron muchas dicotomías sobre que sexo podría desempeñar tal labor o debía estudiar determinada carrera, sin embargo, con referente al campo laboral en el grupo de discusión se manifestó el estereotipo que las mujeres y hombres tenían diferentes formas de liderar, los hombres se les ha asociado con el autoritarismo, el sentido elevado de pertenencia y de entrega en el trabajo, disciplina, habilidades para llevar a cabo actividades bajo presión, mejores habilidades para lidiar problemas laborales, en cambio la mujer fue asociada más al diálogo, la flexibilidad, el humanismo y la consideración con sus subordinados. Referente al mundo del deporte en la universidad, el 65,52% de los hombres y el 55,17% de las mujeres consideran que esta actividad es netamente para hombres, en los deportes, son un espacio donde la mujer puede perder lo que las caracteriza, como su delicadeza y feminidad, haciéndolas más rudas y menos sensibles. En la dimensión pareja, se obtuvo un 72,41% en los hombres y un 34,48% en las mujeres donde manifiestan que ambos deben llevar las riendas económicas de su vida; pero, el 89,66% mujeres y 79,31% hombres, indican que el hombre debe ser quien pague los gastos y lleve el liderazgo del hogar.

Por otra parte, Pérez y Ramos (2015), realizan una pesquisa acerca de las preferencias de los estudiantes universitarios acerca del empleo desde una perspectiva de género; cuyo objetivo es

analizar aquellos factores que llevan a los jóvenes en general a tener una percepción del trabajo o profesión y determinar si hay una influencia al ser hombre o mujer. Para conocer tal planteamiento y lograr el objetivo se aplica el cuestionario *ad hoc* compuesto por 52 ítems de tipo escala Likert, teniendo en cuenta una muestra de 1.295 estudiantes universitarios seleccionados a través de un muestreo no probabilístico por accesibilidad y que realizan sus estudios en 28 universidades y 53 facultades españolas públicas y privadas durante el curso académico 2010-11.

En este estudio se obtiene como resultado que el 78.85% de los estudiantes prefiere un trabajo que sea bien remunerado y que los haga sentir bien en cuanto a satisfacción, estabilidad y seguridad; según la escala Likert los estudiantes prefieren crear su propia empresa, ya que, en el campo laboral las mujeres son discriminadas y subvaloradas en relación a los hombres.

Específicamente en este estudio se constata que, al decidirse por un trabajo, los universitarios consideran más relevante que sus compañeras elementos tales como que éste sea prestigioso, aunque no por encima de tener buenos ingresos y la oportunidad de llegar a crear su propia empresa, siendo su empresa ideal aquella en la que pueda dirigir a los demás y no ser dirigido. En cambio, las mujeres valoran más aspectos como el buen trato, un buen clima, sentirse útiles y reconocidas entre sus compañeros y compañeras de trabajo. Además de ello, ambos sexo a pesar de perseguir el reconocimiento y la estabilidad económica, buscan sus trabajos con base a actividades que sean gratificantes e interesantes, todo con la intención de llegar a una autorrealización personal. Al igual hay que resaltar, que los jóvenes consideran que debe haber en la pareja una corresponsabilidad en las actividades domésticas, en donde no sea solo la mujer que deba encargarse de estas labores, sino que su pareja también ayude a suplir estas actividades, creando un espacio mucho más práctico, en donde su fin sea tener una conciliación entre lo doméstico y laboral.

Haciendo una convergencia entre la ciencia y los estereotipos de género, para Vázquez (2015), enfatiza su investigación en estas variables. Como resultado de la revisión se obtiene el análisis del relieve de varias cuestiones que proponen los marcos explicativos que ayudan a

entender la brecha entre géneros; ya que la sociedad está expuesta ante un fenómeno complejo y multicausal bajo la representación de las mujeres denigrada, siendo perjudicial para el tejido de la construcción social, por tanto, se hace necesario reflexionar sobre la reproducción y persistencia de los estereotipos y los dinamismos para sus superaciones. En ese sentido, respecto al poco personal femenino dentro de carreras científicas y tecnológicas, no se puede asignar atribuciones de género, se debe a una gran cantidad de variables que pueden llevar a que se esté presentando este hecho en diferentes instituciones de educación superior.

Referente al nivel de sexismo, Rodríguez y Mancinas (2016), en su investigación sobre el nivel de sexismo en estudiantes de trabajo social de la UNAL de México, buscaban identificar los niveles de creencias de los estudiantes sobre estereotipos de género y si estos son iguales dentro de ambos sexos.

La muestra fue de 19 mujeres a las cuales se les aplicó el Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI), además de la adición de tres preguntas por parte de las investigadoras. Dentro de los resultados, con referente a la conceptualización de hombre y mujer, las participantes identifican al hombre con atributos de poder, los representan con una mayor importancia con referente a la productividad, además piensan que estos tienen cierta predisposición hacia la protección, con referente a las características, las participantes asocian aspectos sentimentales con la mujer y vinculación de superioridad y poder a los hombres. Asimismo, con el deber ser, las participantes asociaron a la mujer a aspectos como los sentimientos y el comportamiento, mientras que a los hombres solamente con comportamientos. En ese sentido al hombre se asocia a nivel familiar con acciones de protección, manutención y proyecciones a futuro; mientras hacia las mujeres se le fue asociada según los estereotipos de géneros hacia la sumisión comportamental.

Referente al rol de estos dos sexos, las participantes manifestaron que según lo evidenciado en el medio, las mujeres se les atribuye actividades de reproducción, de atención doméstica, sumisión hacia el hombre y al hombre se les daba un rol más de protección, y proveedor.

Dadas las condiciones que anteceden, Salguero et al. (2016), realizan su investigación con base a los estereotipos de género presentes en la sexualidad y la anticoncepción en jóvenes universitarios, en el cual trabajan con estudiantes de estrato socioeconómico medio del estado de México. Se sigue una metodología cualitativa y trabaja con la entrevista a profundidad con tres jóvenes universitarios. A través de los relatos de los entrevistados, y de las experiencias de estos con redes sociales, ya sea, amigos, conocidos, compañeros de universidad, se muestra que su vida íntima va acompañada de relatos de desempeño y de historias de otros hombres o mujeres, ya sea, amigos, familiares, padres e inclusive algunas amigas o parejas, en las cuales tales historias sobre la sexualidad están inferidas a través de una hegemonía de estereotipos de género, los cuales hacen atribuir a cada sexo un rol diferente en la forma como se da la sexualidad.

Respecto al rol del hombre, este se asocia a aquel individuo activo, conquistador y seductor, el cual debe medirse por brindar un gran desempeño erótico, sexual y muy atrevido; por otra parte a la mujer se le debe asociar como aquella que no está instruida de las prácticas sexuales, la cual debe dejar que el hombre se encargue de los procesos de anticoncepción, ya que, una mujer que muestre esa iniciativa, sea exigente y que desee hacer lo que quiera, son mujeres consideradas para tener relaciones sexuales de paso, y de cierta manera en la cultura mexicana sigue siendo estigmatizado ese tipo activo de la mujer respecto a las relaciones sexuales. Referente a las relaciones de pareja constantes, el estereotipo sobre la sexualidad es que ambos opinan sobre cómo hacer, el momento y el lugar para dicho encuentro amoroso y sexual, sin embargo, no hay una negociación por la responsabilidad sobre el cuidado sexual, en el cual solo se manifiesta la creencia del hombre conquistador de máximo rendimiento para concretar encuentros sexuales posteriores.

A medida que estas relaciones de pareja se van profundizando, va apareciendo aspectos como la exclusividad afectiva y sexual, no obstante, la responsabilidad sobre el cuidado sigue recayendo en el hombre, ya que este por medio del condón se vuelve el método anticonceptivo y de cuidado más seguro. Por último y no menos importante, dentro de la sexualidad, el hombre más que creer que el acto sexual es un espacio de afectividad, ternura y erótico, se ha visualizado este momento a través de los estereotipos como de cierta preocupación, estando expuestos al “qué

dirán” por lo cual su actividad la miden según su desempeño, teniendo miedo al no cumplir con las expectativas y más cuando se usa para competir con otros hombres. En cambio, la mujer se concibe como el ente que recibe ese placer y que debe satisfacer a su pareja.

En otro sentido, Cubillas et al. (2016), en su investigación sobre las creencias de los jóvenes universitarios de acuerdo a los estereotipos de género al norte de México, buscaban hacer un análisis sobre los cambios en el tiempo de las diferentes creencias con referente a las acciones que caracterizaban a un sexo más que otro. Para tal fin los autores aplican un instrumento sobre estereotipos género a una muestra de 1921 estudiantes entre los 18 y 29 años de diversas universidades, facultades y localizaciones geo-figuras al norte de México. En ese sentido se evaluaron dimensiones como la masculinidad y la feminidad, la maternidad y paternidad, la sexualidad, las competencias y un aspecto importante como lo es las capacidades de expresión emocional.

Dentro de los resultados del estudio, referente a las creencias de roles de paternidad y maternidad, el 28,7% de los estudiantes referenciaron que lo más importante para una mujer es el rol de ser una madre, dejando por fuera para ellas otros tipos de actividades; no obstante, el 27,7% no se encontraba de acuerdo con tal afirmación. Respecto a si los hijos eran mejores educados por una madre que por su homólogo masculino, el 20,3% de los estudiantes manifestaron estar de acuerdo con tal afirmación, el 23,6% se encontraba en desacuerdo y el 56% se mostraban neutros con tal atributo. Aludiendo al tema de masculinidad y feminidad, la creencia de que el hombre debe tener una estabilidad económica, a través de la obtención de bienes se encuentra presente en un 40,9% de los estudiantes, solo el 28,7% se encuentra desacuerdo, dejando a un 30,4% de los estudiantes en una posición neutral. Referente si la mujer representa el amor y la debilidad, el 56,3% de los estudiantes mantienen una postura neutra a tal afirmación, el 27,6% se encuentra desacuerdo y el 16,1% de acuerdo. Respecto a si el hombre tiene suficientes ingresos y por tal hecho la mujer no debe trabajar, el 67,1% de los estudiantes se mostró neutro con esta afirmación y sólo 12,4% se mostró de acuerdo, referente a si es mejor ser hombre que mujer, el 72,9% se mantuvo neutro con tal afirmación y sólo el 8,5% considera tal afirmación.

Con base a las competencias, los estudiantes en un nivel de incidencia del 35.2% manifiestan que las mujeres son más aptas en carreras de proveer cuidados, servicios y atención, el 29,1% cree que las mujeres no pueden hacer las mismas actividades que los hombres, que estos representen protección e inteligencia (28,7%), y con una incidencia del 17,2% los estudiantes creen que el hombre debe ser el jefe de la casa y con 16,1% creen que son los hombres lo más aptos para carreras de destreza mental. Ahora bien, con relación al componente sexual, el 32,9% piensa que los hombres necesitan más relaciones sexuales que las mujeres, el 19,3% piensan que los hombres son infieles por naturaleza y el 15.6% que las mujeres deben llegar virgen al matrimonio.

Por último, en esta investigación también se valora las expresiones de emotividad, en el cual el 92,9% piensa que los hombres deben dar cariño a sus hijos, el 51,4% cree que los hombres son más agresivos que las mujeres, el 47,1% manifiesta que las mujeres poseen mayor fortaleza emocional que los hombres y el 7,4% manifiesta que los hombres no deben manifestar sentimientos y debilidades.

Se concluye que muchas ideas que anteriormente tenían un gran peso entre mujeres y hombres han venido cambiando últimamente, lo cual es un paso importante para la igualdad y equidad de género, pero cabe resaltar que este tipo de pensamientos provienen de personas que se encuentran dentro un proceso de formación profesional y que no representa ideales de otro tipo de personas en otros contextos y tipos diferentes de escolaridad.

Siguiendo en esa línea investigativa, Hernández y Gonzales (2016), realizaron un estudio acerca de los roles y estereotipos de género en relación a los comportamientos sexuales de jóvenes en Coahuila, México. Para cumplir los objetivos propuestos se empleó la teoría fundamentada como método de interpretación, básicamente en los procesos de codificación abierta y axial bajo los interrogantes de: ¿cuáles son los comportamientos esperados en los hombres y las mujeres en sus encuentros sexuales? y ¿qué tan de acuerdo estás con estos comportamientos?

Dichos interrogantes fueron aplicados a 101 estudiantes dentro de los cuales 51 fueron mujeres y 50 fueron hombres entre las edades de 17 y 22 años, cabe mencionar que en el momento de la entrevista cursaban una licenciatura en la Universidad Autónoma de Coahuila. Al finalizar este estudio se concluye que los jóvenes según el contexto y el cambio de la sociedad permite un pensamiento y postura flexible ante los roles de género, sin embargo, los hombres aun atienden al impulso instintivo de mostrarse sobresalientes más que la mujer, en cuanto a la mujer comparten la visión machista del hombre y su representación en minoría en dramas, textos, novelas entre otras lo que no permite el modelado propio de sus gustos y deseos de forma libre y espontánea sin asumir un papel pasivo ante el ojo de la crítica y el rechazo social.

En contraposición de lo anterior, Monteiro et al. (2017), investigan acerca del análisis de los estereotipos de género en alumnado de formación profesional teniendo en cuenta el sexo, edad y grado. El objetivo principal de la presente es conocer la presencia de estereotipos de género en los estudiantes de formación profesional corroborando si percibe una correlación o no entre las variables de sexo, edad y el grado al que pertenecen. Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos se realizó un estudio descriptivo mediante una escala que permitió recolectar la información de 452 estudiantes.

Al concluir este estudio, se obtuvo como resultado que los jóvenes muestran un rechazo hacia los estereotipos de género, encontrando diferencias según el sexo y el ciclo formativo, además de ello los hombres sostienen la afirmación que las mujeres presentan dificultades al momento de encontrar un trabajo; ya que, la mayoría de los altos mandos o cargos son destinados para los hombres. Por otra parte, los hombres consideran que el trabajo de la mujer es muy mal remunerado en las diferentes profesiones. Sin embargo, la postura de género en los alumnos no parece estar clara en comparación con la de las alumnas debido a afirmaciones como estas: “Hay trabajos que son más apropiados para las mujeres que para los hombres” y viceversa “Hay trabajos que son más apropiados para los hombres que para las mujeres”, “Hay trabajos en los que se necesita fuerza y otras cualidades/habilidades que las mujeres no tienen” y “Hay algunos tipos de trabajos más apropiados para las mujeres y otros más apropiados para los hombres”. Para

puntualizar los resultados de los alumnados demuestran una mayor sensibilización hacia la igualdad de género, aunque se presentan algunas discrepancias entre ellos, lo que hace congruencia con la situación actual que viven las mujeres en el mercado laboral, su baja productividad, reconocimiento social y el difícil acceso participación en campo de altos mandos.

Para Farias y Cuello (2018), en su investigación sobre la percepción y la autopercepción de los jóvenes sobre los estereotipos de género en una universidad de Valparaíso, buscan determinar si los preconceptos y atribuciones que se le han dado históricamente al hombre y a la mujer, se encuentra vigente en las creencias de los jóvenes y si se asemeja a lo que cotidianamente se observa en la publicidad y sociedad. Como metodología se utiliza la de corte cualitativo de tipo descriptivo y transversal, como muestra utilizan una totalidad de 52 estudiantes de diferentes universidades de Valparaíso, a los cuales 20 estudiantes se le hicieron una entrevista a profundidad y se crearon 4 grupos de discusión integrados por 8 estudiantes. A través de los resultados obtenidos, se encuentra que los jóvenes piensan que la publicidad muestra a una tipología de hombre machista, siendo una visión anticuada para ellos y de paso es una figura superior que la mujer, manteniéndose los estereotipos de género tradicionales. No obstante, los jóvenes piensan que en la actualidad se caracteriza por ser una persona empoderada, que es capaz de poder generar sus propios recursos, independiente, que sigue siendo femenina y que es incluyente con su contraparte, dejando de lado la ideación del feminismo radical de lucha contra los hombres.

Por otra parte, los hombres conciben la relación con la mujer de manera igualitaria, en las cuales han referido que los hombres contemporáneos han cambiado de a poco la visión que tenían sobre la mujer, sin embargo, son conscientes que aún persiste esa neo visión de la mujer con el estereotipo tradicional. Los participantes consideran que en la actualidad la sociedad está manejando unos estereotipos de géneros que no van en concordancia con sus ideales y las mujeres ven al hombre como un compañero de vida, en algunos casos muchas consideraron que no necesitan a los hombres, siendo quizás una visión extremista. Las mujeres creen que ellas podrán cambiar el machismo de la sociedad, y más cuando ellas mismas como género no reproduzcan los estereotipos preestablecidos. Algunos hombres consideran que a las mujeres se les hace más fácil

adaptarse a este nuevo mundo, siendo para algunas mujeres que esto se deba porque al hombre por cultura se le ha prohibido la expresión emocional. Con relación a la visión del hombre y la mujer en la publicidad, mencionan que los hombres son mostrados como aquellos machos alfas, fornidos y fuertes, y a la mujer como aquella rubia, delgada, muy sensual y delicada, sin siquiera representar el tipo de mujer chilena.

Por su parte Ruiz y Santana (2018), desarrolla un estudio a cerca de elección de carrera y género con el objetivo de conocer dentro del contexto escolar si el género y los estereotipos tiene influencia en la elección de carreras universitarias al finalizar el bachillerato, para lograr tal objetivo se aplicó un instrumento tipo escala Likert que contenía los siguientes interrogantes: 1) ¿Qué piensan hacer los estudiantes cuando terminen su bachillerato? 2) ¿Cuáles son los motivos o intereses que los lleva a tomar su decisión o elección? 3) ¿Cómo incide el género en la toma de decisiones al final del bachillerato?; la investigación es de corte descriptivo en el que participaron 155 estudiantes, siendo 87 hombres y 68 mujeres. A partir del análisis proporcionado por el instrumento aplicado se obtuvo como resultado las diferencias entre género al momento de enfocarse en una carrera profesional; ya que, las mujeres prefieren profesiones que sean menos rudas y las que sean inclinadas hacia el área social o comunicativa; mientras que, los hombres prefieren el área de las ingenierías o las relacionadas con las ciencias exactas.

En contraste con lo anterior descrito, se encuentra la investigación de Lorena (2018), con el fin de analizar los mecanismos de perpetuación de las representaciones sociales de género en los pilares de la sociedad bajo un patriarcado demarcado de generación en generación relacionados con las elecciones personales, conducta e ideales que se muestran en los espacios publicitarios. En función de ello, esta investigación se ha propuesto el propósito de medir el grado de interiorización de los estereotipos de género en la sociedad argentina y determinar la importancia que cada rango de edad le otorga, para tal fin se utilizó un instrumento con 6 dimensiones las cuales son: cuerpo, comportamiento Social, competencias y capacidades, emociones, expresión afectiva y responsabilidad social. Otro instrumento utilizado fue el de la comunicación e ideales de belleza.

La metodología de la investigación fue de tipo no experimental de corte transversal y de profundidad correlacional de forma cuantitativa, con una muestra de 200 participantes no probabilístico. En función de los resultados se obtuvo que las mujeres interiorizan el estereotipo de género que imponen los hombres en el término de belleza, las relaciones y el físico; respecto al ideal de belleza entre los 20 y 39 años los jóvenes presentan unos índices bajos de integración de estereotipos de género tradicionales, cabe mencionar que los hombres consideran que la mujer debe ser dócil y frágil mientras que las mujeres siempre luchan por llamar la atención de los hombres de una forma ruda y fuerte de la mano con el físico.

De tal manera, también se encuentra la investigación de Serrano y Marín (2018), los cuales investigan acerca de los estereotipos de género en adolescentes pertenecientes a una unidad educativa en México. Los objetivos del estudio se enmarcan en caracterizar las dimensiones que definen los estereotipos de género y determinar el comportamientos de los mismos en las dimensiones de los adolescentes, para tal fin la investigación se efectuó bajo un metodología de tipo descriptivo transversal en jóvenes entre 16 y 18 años siendo un total de 80 estudiantes, además de ello se aplicó el cuestionario de interiorización de estereotipo de género para adolescentes compuesto por 22 ítems agrupados en 6 dimensiones. Como resultados se obtuvo que tanto hombres y mujeres consideran que la mujer es el sexo débil y difieren en cuanto al valor del cuerpo, las contencencias, responsabilidad y capacidades para ejecutar tareas.

Abarcando el contexto nacional en calidad de la temática en mención (estereotipos de género) Colombia despliega una serie de investigaciones que apuntan al análisis y la visión de la sociedad y la función que ella cumple hacia la inclusión, igualdad y diversidad. En esa línea de la investigación nacional, Vázquez (2012), investiga a cerca de representaciones sociales, inclusión de género y sexo en los juegos recreativos tradicionales de la calle de Caldas-Antioquia; con el fin de conocer las representaciones sociales que poseen los jóvenes acerca de los juegos y por este medio encontrar material incluso de género. La información se recolectó por medio de un diario de campo; además de ello se trata de un estudio inductivamente, se encuentra en la auto designación y en la hetero-designación de los y las jóvenes, dos herramientas conceptuales

potentes que permiten identificar en sus representaciones sociales y el potencial inclusivo. Como resultado se obtuvo que los juegos en educación física son herramientas para superar el sexismo y la influencia de los juegos tradicionales que parecen favorecer a una lógica constructiva en el desarrollo de las actitudes sexistas.

Por otra parte, Velandia y Rincón (2014), investigan acerca de los estereotipos y roles de género utilizados en la publicidad transmitida a través de la televisión, teniendo como objetivo principal identificar las representaciones y estereotipos de género empleados en los comerciales de televisión. Se obtuvo un resultado de nivel de sexismo en comerciales del 80% bajo estereotipos contra la mujer como ama de casa y mujer sexy, como algo decorativo o rol sumiso y dependencia. Al hombre se representa como la figura del macho alfa, que tiene todas las facultades para conquistar a varias mujeres por la utilización de diversos productos, siendo visualizado la imagen del hombre como el fuerte, rudo, poderoso e incluso de más sabio.

Para Moncayo y Zuluaga (2015), es importante desarrollar investigaciones acerca del liderazgo y género bajo el análisis de las barreras de mujeres directivas en la academia; por tanto, desarrollaron un estudio con referente a la temática en mención, la cual, tiene como finalidad conocer las variables culturales e internas que se encuentran en las mujeres vinculadas a instituciones educativas. Este estudio se llevó a cabo bajo una revisión bibliográfica y sistemática de 51 textos especializados de tipo científico para la recopilación de la información. En primera medida, se tiene como una de las problemáticas el rol de la maternidad; en este caso en especial la gestación es vista como propio de la mujer desde una perspectiva biológica y social, por lo que como mínimo la obligación de la madre según en muchos medios es que esta se dedique lo mayor posible a su hijo durante el primer año, siendo en algunos casos impedimentos para ejercer cargos constantes y de gran influencia, atendiendo que aún percibe un techo de cristal para la mujer y una de esas barreras es la maternidad.

Otra problemática va ligada a la doble jornada laboral, vista está cuando la mujer se enfrenta a diversas tareas en su lugar de trabajo y cuando llega a casa debe ocuparse de las labores

de la casa, no obteniendo una ayuda de su pareja cuando esta lo tiene. Otro aspecto que influye en que las mujeres tengan puestos de poder, es que en la sociedad son pocas las mujeres que pueden llegar a ser una imagen de liderazgo femenino, esto se debe que por lo general los puestos de poder se han mantenido desde una perspectiva androgénica, dejando poco espacio para la mujer.

Siguiendo en la línea de investigaciones nacionales, España (2016), realiza una investigación con referente al análisis del papel de la mujer costeña dentro del concepto machista de la región visualizado en lo visto en la novela como “Diomedes, el cacique de la junta”, dicho estudio se enmarca en el análisis de la mujer costeña bajo la importancia de erradicar el machismo latinoamericano arraigado en los hombres. Para lograr el objetivo determinado se analizaron los 30 primeros capítulos de la novela; lo que hace énfasis a seis meses de emisión de la novela. Teniendo en cuenta el análisis del contexto y de los personajes se obtuvo como resultado que la mujer dentro de la serie es vista como un ser incapaz de tomar sus propias decisiones en la vida, bajo diversas situaciones es orillada siempre a callar y ser conforme con la situación.

Además de ello se evidencia potencialmente la superioridad del hombre física y psicológicamente; para detallar dichos comportamientos se tomó en cuenta la vestimenta, acciones y vocablos de hombres y mujeres. Este estudio también pretende caracterizar las relaciones de pareja dentro de un contexto machista y dependencia de tipología consecuente al complejo de Edipo o complejo de Electra.

Para concluir se puntualiza más investigaciones que apunten al análisis de las perspectivas sexista hacia la mujer en las telenovelas que merecen abordarse de forma problemática en torno a la reflexión en contraste con la situación del país; ya que, todo lo representado en la televisión de una forma u otra es el reflejo vivo de la condición de la mujer en el país, sin duda alguna los melodramas de éste tipo lo que atraen es el arraigamiento del pensamiento y la conducta machista profundizando más la brecha entre hombres y mujeres.

Respecto al mundo del deporte, Castro y Jiménez (2018) en su estudio se trazan el objetivo de abarcar y comprender las prácticas que son empleadas por las mujeres deportistas frente a los prejuicios y estereotipos de género en el fútbol. Para lograr dicho objetivo se empleó una entrevista semiestructurada. Dentro del contenido de resultados se halló que los prejuicios presentes en la trayectoria deportiva de los participantes se encuentran dentro del marco social e histórico que caracteriza al país teniendo en cuenta el referente masculino y femenino, dentro de éstas concepciones se relacionan las despectivas como “marimachas” y “lesbianas”, “las mujeres no deben jugar fútbol” entre otras. Las entrevistadas comentaron además que los estereotipos provienen muchas veces desde las pautas de crianza, argumentando además que el medio del deporte en el que se rodean no es fácil; ya que, muchas veces lanzan comentarios hirientes e inadecuados para ellas, evidenciando que las deportistas requieren de apoyo emocional de parte de los entrenadores. Al finalizar este estudio se concluye que las mujeres están relacionadas con etiquetas de lesbianas, las cuales han sido arraigadas socialmente y transmitidas desde los hogares, desde la infancia, es decir, están inmersas en el contexto sobre todo en el ámbito deportivo dando paso a la exclusión social.

Por otro lado, al hablar de violencia de género, Rodríguez y Gutiérrez (2018), realizan una investigación en relación a la temática mencionada, con el fin de realizar una inspección de los estereotipos y sus significaciones de géneros presentes en la violación de los derechos de la mujer y las causas de abuso hacia la misma. La investigación se enmarcó bajo una metodología cualitativa que permitió estudiar el contexto en el que se desarrolla la realidad social. Al finalizar este estudio se concluye que el pensamiento patriarcal se ha convertido en el sustento de la supresión de la mujer con la cual debe vivir, sujeta a las necesidades y deseos del hombre o jefe de la familia sin derecho a expresar su voluntad e inmortalizan sin derecho a rebeldía la violencia en contra de la mujer, las cifras expuestas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses demuestran que la violencia de género presenta un incremento abismal en los últimos años en una sociedad que respalda la violencia contra la mujer en las distintas manifestaciones sobre todo en las zonas de difícil acceso en la país, dando paso a la necesidad de generar cambios de fondo en las leyes y cultura colombiana.

Por último, Vázquez y Puello (2019), realizan un estudio exploratorio sobre la presencia de sexismo en una universidad colombiana con el fin de conocer si los roles sexistas de la sociedad patriarcal se mantienen vigentes en las generaciones actuales; para conocer dicho objetivo se utiliza un cuestionario realizado por un equipo multidisciplinar de docentes de diferentes áreas de conocimiento, se les ha preguntado a más de un centenar de estudiantes de la Universidad Tecnológica de Bolívar (UTB). Entre los resultados más relevantes, los jóvenes mantienen patrones igualitarios en función del género, además de ello el 90% del alumnado informó que “nunca” había sido discriminado por medio de comportamientos sexistas en la UTB en función de su género; mientras que el 10% restante [8% mujeres y 2% varones] respondieron con otras opciones de la escala. Por otro lado, el estudiantado (indistintamente de su sexo y/o carrera) considera que el 70% de las mujeres estudian carreras asociado con la facultad de ciencias sociales y humanidades.

4.2 Referentes teóricos

4.2.1 Teoría de la Identidad Social

La Teoría de la Identidad Social como una imagen y representación que tienen las personas de sí mismo, con base a sus características y habilidades, siendo construidos a partir de referencias de similitudes y diferencias que deslumbran con otras personas o miembros de otros grupos; en el cual se van creando unos estereotipos taxonómicos sobre unos estándares o actividades que deben realizar o no para encajar en ciertos espacios y grupos; lo cual para las personas suele ser importante dicho aspecto, atendiendo a que esta valoración incide de manera directa en su estado emocional, sólo con el hecho pertenecer o no a un entorno en específico (Tajfel y Turner, 1979).

4.2.2 Enfoque de género

A partir del Marco Estratégico Regional de Género, según el Plan Nacional de Igualdad de Género (2017), el enfoque de género es una forma de mirar la realidad identificando los roles y

tareas que realizan los hombres y las mujeres en una sociedad, así como las asimetrías, relaciones de poder e inequidades que se producen entre ellos. Permite conocer y explicar las causas que producen esas asimetrías y desigualdades, y a formular medidas (políticas, mecanismos, acciones afirmativas, normas, etc.) que contribuyan a superar las brechas sociales de género. El enfoque de género es un mecanismo que se encarga de la construcción de una equidad de género justa, busca reconocer cualquier forma de discriminación dependiendo de lo social, orientación sexual e identidad de género.

A la luz de la teoría antes mencionada, se desprenden las categorías que se abordarán a continuación:

4.2.3 Estereotipos y sus características

Los estereotipos podrían ser definidos como un conjunto de herramientas socioculturales que suelen ser sencillas y estables en el tiempo, que han sido construidas de manera social y colectivamente con base a atribuciones, prejuicios y creencias subjetivas que han permeado la percepción de la realidad de diferentes grupos sociales; en la cual se le ha categorizado a personas con una serie de características y etiquetas que tienen la capacidad de evaluar a una persona en particular teniendo como referencia los elementos simbólicos a los cuales han sido etiquetados, teniendo la particularidad que puede ser una etiqueta pasada de generación en generación, convirtiéndose no solo algo sociocultural, sino que también en algo histórico que puede adaptarse a la época o contexto en la que se esté (Pacheco et al., 2014).

Del mismo modo, los individuos dentro de su consideración, se encuentran en un contexto en el que pertenecen y se desarrollan al realizar actividades, se adaptan a los cambios y construyen una realidad que dentro de la teoría de los sistemas, busca crear niveles de la realidad. Sin embargo, Bertalanffy (1986), determina que dentro de las ciencias sociales, el análisis de un sistema, busca construir una forma en la que se articule la preparación científica y la creación de determinantes sociales dentro de un conjunto organizado de cosas o partes. De acuerdo a lo anterior, los

individuos dentro de su consideración, asumen roles, construyen un conjunto que constituyen necesidades operativas y formas de identificarse como individuos.

Por otro lado, un estereotipo podría categorizarse como un conjunto de atribuciones, creencias o estándares que pueden ser negativos o positivos y que tienen la potestad de caracterizar a un grupo de índole social y que de cierta manera permiten a que se pueda incluir o no a demás individuos en diferentes grupos sociales (Velandia y Rincón, 2014). Cuando se hace referencia a los estereotipos negativos, se podría estar hablando de aquellas atribuciones que propician y se relacionan con prejuicios, discriminación, exclusión, que de cierta manera y a pesar que pueda no tener el suficiente sustento o evidencia del mismo, se crea un acumulado de emociones negativas y creencias irracionales que llevan a diferentes formas de exclusión y limitaciones de oportunidades que se degradan a relaciones desiguales, inequitativas y dominación a los grupos minoritarios (Jiménez, 2008).

Con la finalidad, estos estereotipos pueden llegar a restringir de manera considerable las potencialidades de las personas y su autorrealización personal; luego que, el encasillamiento de comportamientos, desempeños, valores y modelos según diferentes grupos humanos, deja al individuo desprovisto de la singularidad, sin la posibilidad de ser más de lo que socialmente se ha establecido, siendo claramente un espacio de negación de la diversidad y sobre todo la complejidad del ser humano y las variaciones externas e internas de los mismos (Vázquez, 2015). De tal modo, estos estereotipos se podrían caracterizar en primera medida por ser una diversidad de ideas preconcebidas, los cuales brindan un molde de comportamiento, cualidades, aptitudes, habilidades y actitudes que le pueden ser asignadas a una persona por medio de la interacción social; pueden ser aprendidos desde la infancia y son etiquetas que por lo general se mantienen en el tiempo y puede darse con base a ideologías o los elementos propios de la socialización humana (Pacheco et al., 2014).

En segunda medida, los estereotipos se caracterizan por ser elementos que tienen la capacidad de producir una presión sobre las personas; ya que, genera unas expectativas, pautas o

estándares de comportamientos establecidos para cierto tipo de personas, haciendo que estas deban regirse o guiarse con base a tales imposiciones como una manera de desenvolverse y adaptarse al medio (Pacheco et al., 2014).

Una de las variables que llega a generar muchos estereotipos es el género, tal y como refiere Rodríguez y Toro (2002), es un aspecto social de gran relevancia, atendiendo que esta se construye a través de las interacciones sociales y que esta interconexión social a la vez lo regula, dividiendo de manera histórica lo que es un hombre y sus implicaciones y que es una mujer y sus implicaciones. En ese sentido, el género, más que una simple variable social, es un comodín que de cierta manera ha determinado el orden mundial y el sistema de interacciones sociales, a tal punto que cuando se habla de un estereotipo de género, se habla de un conjunto de creencias históricamente estructuradas que abarca el deber ser del hombre y la mujer (Moncayo y Zuluaga, 2015).

Por otra parte, los estereotipos buscan apoyar, legitimar o darle justificación a una situación que sea con tinte dependiente, en la cual se ejerza la subordinación y desigualdad y estas a su vez son multidimensionales; puesto que; los estereotipos no solo se basan en una sola área de la vida del ser humano, sino que se maneja en todas las áreas donde requiera (Lorena, 2018).

4.2.4 Dualidad sexo-género

Se puede analizar , conceptos como sexo y género, estos pueden tener cierta diferenciación que para Pacheco et al. (2014), atienden a diferencias notorias entre los individuos y la identificación cultural que se presente. No obstante, al hablar de sexo, se relaciona a características biológicas, anatómicas y fisiológicas que distinguen tanto a hombres como mujeres, por lo cual es algo innato, que se da desde el primer momento de la gestación. Ahora bien, el género es entendido como las diferentes características, roles, comportamientos y atribuciones que se le hacen a hombres y mujeres, niños y niñas y las distintas personas que no siguen el canon binario, las cuales son un producto de las relaciones interpersonales e interconexiones sociales. El género es un

concepto que suele estar en constante cambio, lo que era concebido socialmente como femenino hace 70 años atrás, no es lo mismo a lo que se concibe actualmente, el sexo sigue siendo el mismo desde el comienzo de la humanidad en constante cambio (Organización Mundial de la Salud, 2018).

Asimismo, el género entendido como las características que se les atribuyen a una mujer o un hombre, por decirlo así el género vendría siendo esas características de cómo una persona se identifica, siendo este femenino o masculino. Por su parte, Guerra (2015), se destaca que las articulaciones «sexo/género» y «cuerpo como-biología/cuerpo como construcción cultural», han sido objeto de las más distintas interpretaciones en los últimos años; por otro lado, «género» puede significar, más que un concepto, una realidad que colabora en la configuración de estructuras sociales. Esto quiere decir que el concepto «género» se percibe además como realidad configuradora del mundo.

Las etiquetas atribuidas a un género en particular, puede ser por medio de normas, comportamientos, roles, obligaciones, entre otras; sitúan tanto hombres como en mujeres, además de las personas con un género no binario, en diferentes condiciones en la sociedad, por lo general esta atribución social ha provocado estigmatizaciones, exclusión, prejuicios y discriminación para unas partes más que otras; siendo por lo general favorables para los hombres y desventajoso para las mujeres (Vázquez, 2012). Es muy importante resaltar que el género puede ser modificado, claramente hablando de las características de un género y otro, por ejemplo, la subordinación de la mujer no es algo que haya sido instaurado genéticamente en su ser, es una imposición a las mujeres de manera social, como también el ser consideradas como las mejores para el cuidado, las que deben de utilizar un estilo diferente de ropa, de colores preestablecidos, una educación diferencial, consagradas a la reproducción y la maternidad. Todas estas características han sido creadas a través de un largo recorrido histórico y sociocultural y que han dado hincapié para la aparición de estereotipos basados en el género (Rodríguez y Gutiérrez, 2018).

Se puede señalar, que el sexismo y estereotipo de género sectorizados hacia la mujer se encuentran presentes en muchos campos, en diferentes grupos sociales, etareos, diversos estratos socioeconómicos, trabajos y relaciones; cada uno de ellos con una dinámica diferente, pero ante todo, se presenta un sexismo ambivalente, según Glick y Fiske (1996), es una forma de combinar competencias y sociabilidad, de esa manera se encuentra lo que es el sexismo benevolente y hostil, este primero por lo general se relega a las mujeres que son catalogadas con los estereotipos tradicionales de la mujer, en cuestión de su belleza, delicadeza, afectividad, entre otras cualidades; no obstante, se les considera con bajas competencias para desempeñarse en diferentes cargos influyentes.

Por otro lado, se encuentra el sexismo hostil que representa a la mujer empoderada, con distintos ideales, activa y competente, aunque mantenga su calidez, pero sus competencias y liderazgo le hacen acreedora de una visión masculinizada para el resto, ya que, estas actitudes solo son permitidas para los hombres.

La aceptación de todas estas representaciones estereotipadas que, si bien no se encuentran en algún manual social, estas se manejan de manera tácita en las personas, teniendo la potestad de configurar las formas en cómo se interpreta, se piensa, se actúa, se siente y sobre todo en el desempeño que tengamos en diferentes campos sociales. La mujer representada como aquella con habilidades muy interesantes para aspectos organizativos, cooperativos, de atención y comunicación; se contraponen con las habilidades “superiores” de los hombres que manejan y dominan las matemáticas, el mundo de la ciencia y la mecánica, en ese sentido las implicaciones de los estereotipos de género se convierten para la mujer en aspectos limitantes en entornos de liderazgo, ciencia, tecnología y empresarial (Mosteiro y Porto, 2017).

Después de lo anteriormente expuesto, se pudiese pensar que tales creencias no conllevarían a importantes consecuencias, de hecho, los estereotipos de género han sido una constante en todas las actividades de la mujer, claramente de manera negativa y limitante de su desarrollo; siendo creencias que se mantienen y se perpetúan en la actualidad. Así, Pacheco et al.

(2014), refiere que los jóvenes consideran que tanto hombres como mujeres se caracterizan de manera diferente en puestos de liderazgo, donde los hombres se les ha asociado con el autoritarismo, el sentido elevado de pertenencia y de entrega en el trabajo, disciplina, habilidades para llevar a cabo actividades bajo presión, mejores habilidades para lidiar problemas laborales, en cambio la mujer fue asociada más al diálogo, la flexibilidad, el humanismo y la consideración con sus subordinados.

Finalmente, la sociedad misma es quien de manera reiterada refuerza las atribuciones de roles a tanto a hombres como a mujeres, desde antes del nacimiento ya se les atribuye a las personas que tipo de cosas o no debe usar; de esa manera culturalmente se dan unas limitaciones tácitas de lo que debe ser y hacer una persona en función a su género, que se va aprendiendo de manera intraindividual e interindividualmente y de forma simultánea se adquieren dichas normas por el aprendizaje de los roles, interacción social y los estereotipos (Hernández y González, 2016).

4.2.5 Estereotipos de género y sus implicaciones en la masculinidad y feminidad

Los estereotipos basados en el género pueden ser considerados como diversos preceptos fundamentados en unas construcciones mentales y esquemas cognitivos sociales que han estado bajo la influencia de la constitución social, que básicamente imparte para sus integrantes unos tópicos de desempeño de roles, pueden ser atribuidos dependiendo que sea de un sexo determinado, los cuales deben caracterizarse por poseer unas actitudes que de cierta manera puede usarse para interpretar y definir la vida cotidiana de una persona y tienen un carácter multidimensional que pueden llegar a ser estables con el tiempo y que igualmente pueden nacer desde una ideología en general y poder ser esparcidas a través de un proceso de aprendizaje (Pacheco et al., 2014).

La interiorización de estos tipos de estereotipos de género en las personas, puede influir de manera significativa en la forma de pensar, actuar y sentir de un individuo y como esta se relaciona con su entorno. Estos estereotipos son un reflejo de lo que suele ser una cultura y su corriente

histórica, por lo cual en muchos casos este tipo de atribuciones sociales permanecen en el tiempo porque hacen parte de la idiosincrasia de una sociedad determinada, es importante resaltar, que muchos de los estereotipos parecen inofensivos, por lo cual la misma sociedad intenta preservarlos; por ello los estereotipos de género se caracterizan por ser muy resistentes al cambio y por continuar con una vigencia que no importa que haya pasado 200 años de su creación, pero estos se mantendrán hasta que haya una reestructuración de los roles de los hombres y mujeres en la sociedad (Mosteiro y Porto, 2017).

Tal y como refieren Hernández y González (2016), muchos de los estereotipos impuestos a la masculinidad y feminidad están asociados a las vivencias de la sexualidad, en las cuales los comportamientos que deben desempeñar las mujeres están cargadas de un tinte tradicional, donde se basa principalmente la reproducción, crianza, cuidado, atención y las labores domésticas. También, el desarrollar una vida para servir a otros, se convierte en una tendencia que requiere un especial análisis, teniendo en cuenta el crecimiento académico y profesional tanto de las mujeres, como los hombres en un contexto tradicional, trae consigo, cambios con los que se requieren transiciones y procesos sociales.

Por otro lado, la masculinidad que rige en la actualidad, hace ver al hombre que debe poseer comportamiento racionales, competitivos y fortaleza física; invulnerables a las emociones y las expresiones afectivas además de ello, a nivel sexual, además, se espera que tengan un gran rendimiento, que sean activos, seductores y que sean ellos los que enseñen a las mujeres sobre el placer y el deseo sexual, hasta el punto que enfatizan en lo heterosexual e hipersexualidad (Colás y Villaciervo, 2007).

No obstante, algo muy parecido pasa con la mujer, la cual históricamente ha sido vista como un ser inferior, por lo cual su mayor deseo es ser reconocidas como iguales, no sentirse como personas de segunda clase y que su voz sea escuchada; al igual que los hombres, buscan salir de ese molde que las han encasillado, como personas débiles, sentimentales y que su lugar está destinado en unos espacios específicos, por tal motivo la revolución femenina se ha estado

instaurando desde hace un tiempo, en donde han podido demostrar y alcanzar hitos que hace 70 años podrían haber sido concebidos como ideas absurdas y no reales (Hernández y González, 2016).

Según se ha citado con anterioridad, se ha mostrado reiteradamente que los estereotipos de género son atribuciones que se muestran de manera multidimensional en la vida de una persona, no obstante, Pacheco et al. (2014), refieren que perciben tres dimensiones básicas en donde más se puede deslumbrar de manera básica la aparición de estereotipos de género: 1) desempeño de roles en la vida doméstica, según estos autores en el espacio de la familia y la constitución familiar se ha preestablecido unos roles diferenciales que les son atribuidos a los individuos que la integran, que de manera inicial se convierte en un espacio donde se fomentan y se mantienen los estereotipos de género tradicionales, como lo son el que las labores de la casa deben ser realizadas por las mujeres, que la maternidad es un tema que compete en su mayoría a las mujeres, que los hombres son los encargados de las reparaciones, protección y proveedor de los insumos para la subsistencia; 2) desempeño de roles en las áreas académicas y profesional, son asociados a las distintas capacidades, habilidades personales y aptitudes que se les asigna a los individuos y en qué escenarios estos se pueden desempeñar; comenzando con la academia se muestra que los hombres se les ha asociado su labor en las ciencias, matemáticas y el deporte, mientras que la mujeres con las letras y la artística; en el ámbito de la educación superior se tiene un estereotipos que las mujeres integran más las carreras que inmiscuya el cuidado, las ciencias sociales y humanidades, mientras que a los hombres se les asocia con las ingenierías, ciencias fácticas y las ciencia administrativas.

Respecto al mundo laboral, igualmente se tiene concebido diferentes actividades que son propias para hombres y mujeres, y no es por habilidad, destreza y conocimiento, simplemente es por el hecho de ser o no hombre o mujer; por último se encuentra el desempeño de roles en la vida de pareja, esta suele ser muy compleja, se puede incluir en este apartado las actitudes o roles que debe cumplir tanto hombres como mujeres, en las cuales se muestra como es el deber ser de la

mujer en una relación de pareja y el deber ser del hombre, los cuales encajan con los atributos sociales esperados.

4.2.6 Estructura de los estereotipos de género

Para Colás y Villaciervo (2007), los estereotipos de género son unas representaciones socioculturales que hacen parte del imaginario social de las personas, sea que les afecte o no, en tal sentido tales imaginarios tienen la potestad de orientar la percepción sobre un determinado grupo en especial, que por ende orienta igualmente la forma en el cómo se puede relacionar con los demás integrantes de la sociedad misma. Estos autores señalan 6 estructuras que dan cabida a la estructuración de los estereotipos de género tanto en hombres como en mujeres, las cuales son: Cuerpo, comportamiento social, competencias y capacidades, emociones, expresión afectiva y responsabilidad social.

En primera medida, se encuentra los estereotipos que van relacionados con el tipo de cuerpo ideal, esta idea constituye un referente ideal en cómo deben ser tanto hombres y mujeres, que están influenciados por los estándares de belleza que considere una sociedad o grupo en especial, ya que, según estos autores lo que puede ser sinónimo de belleza en un grupo determinado, no necesariamente lo será en otro. En ese sentido, para Rodríguez y Mancías (2016), los estándares de belleza que se usan tanto para hombres y mujeres varían según los parámetros establecidos, por lo general a los hombres se les asocia con la musculatura, que tengan un torso, brazos y pechos fuertes, que sean bien parecidos y altos. Cada sociedad tiene una forma de conformar un ideal de ser en el hombre, por lo general siempre está asociado a la fuerza y el vigor. Para el caso de la mujer, puede que sea más severo, ya que los estándares de belleza o de conformación de su cuerpo son altos, aunque estos autores refieren que cualidades como la delicadeza y la debilidad son las concepciones que se tienen sobre la constitución del cuerpo femenino.

En segundo lugar, el comportamiento social hace alusión a las actitudes asignadas social y culturalmente, donde al género femenino se le atribuye comportamientos discretos, prudentes y

recatados, mientras que al género masculino se le asigna comportamientos atrevidos, osados e intrépidos, ya que el comportamiento social hace referencia a la relación y comportamiento frente a la sociedad o el entorno que les rodea (Daranas, 2012).

En tercer lugar, se encuentra los estereotipos referente a competencias y capacidades, donde se crean unos estereotipos basados en el género, debido a que se le asigna un mejor desempeño masculino en actividades mecánicas, técnicas, manuales; acciones de las ciencias fácticas, ingenierías o el mundo administrativo; mientras que para las mujeres las actividades de la salud, organizativas, cooperativas, de relaciones sociales y humanas, de cuidado y la domesticidad se asocia al estereotipo social de su género. (Colás y Villaciervo, 2007)

En cuarto y quinto lugar, referente al punto emotivo y de expresión afectiva, Para Colás y Villaciervo (2007), la creencia es que las mujeres son las que expresan con mayor plenitud el sentir, y las expresiones de afecto; por tanto es “normal” considerar que las mujeres deben llorar por todo, que resuelvan sus conflictos por el diálogo, que expresen las emociones, sean tiernas, amorosas, y que sean más afectuosas, en el sentido de expresar lo que sientes por medio de abrazos, besos y detalles. Por otra parte, al hombre se le ha impuesto y asociado el control emocional, casi que la invulnerabilidad de sentir y expresar lo que siente, de cierto modo para muchos de ellos se les hace difícil poder expresar lo que siente, porque desde pequeños les han enseñado que los hombres no lloran, no deben expresar afecto por medio de abrazos, que eso es algo mal visto y es lo que han observado de sus padres, una apatía emocional; por cual sus acciones para expresar y hacer sentir la emotividad se es vista reducidamente.

Por último, la responsabilidad social tanto para hombres y mujeres se ha visto diferenciada socioculturalmente, de ese modo el hombre debe ser aquel proveedor, ya sea, de comida, dinero, de cuidado, de protección; mientras que la mujer es la jefa del hogar, encargada de todas las labores de manutención de la casa y a pesar que esta tenga un trabajo remunerado, tiene que seguir trabajando en casa en el cuidado de los niños, del esposo, del hogar. En ese sentido se denota una mayor carga laboral para la mujer que para el hombre, siendo la mujer la encargada de realizar

más funciones que el hombre, ya que para este último solo basta que provea y sus responsabilidades acaban, dejando a la mujer una carga muy fuerte a nivel social (Colás y Villaciervo, 2007)

Capítulo III

5 Marco metodológico

5.1 Paradigma y enfoque de investigación

Dentro del quehacer investigativo es importante la escogencia del paradigma de investigación a utilizar, este atiende a los principios, conocimientos y procesos mediante los cuales se orienta un estudio y aborda los fenómenos del entorno (Vasilachis, 1997). Atendiendo a tales planteamientos, el paradigma a utilizar es el de tipo positivista, el cual se caracteriza por el estudio de los fenómenos por medio de sistemas hipotético deductivo o inductivo, el cual prima la objetividad y la científicidad. Es así que deben ser estudios con posibilidad de ser comparables, medibles y replicables (Martínez, 2013).

Con relación al enfoque de la investigación, se utilizará el cuantitativo, que se caracteriza por el uso de procedimientos secuenciales que buscan dar resultados precisos, claros, fiables y objetivos. Para tal fin, se hace uso de análisis estadísticos y de aplicación matemática con el fin de obtener resultados que puedan dar pautas o pruebas sobre ciertos supuestos teóricos (Hernández, Fernández y Batista, 2014).

5.2 Diseño de investigación

El tipo de investigación es no experimental, en la cual no se hace una manipulación de las variables del estudio, en ese sentido la investigación se encamina a estudiar la problemática o fenómeno en su ambiente natural, de esa manera no se tiene incidencia en ninguna de las variables, sino que solo se trata de describirlas tal cual como se muestran (Hernández et al., 2014). Por otro lado, la presente investigación se maneja por medio del diseño transversal, en la cual solo se analizan las variables en un determinado espacio de tiempo, para ello se realiza la recolección de la información y a partir de tales impresiones se ejecutan los procesos de análisis, resultados y conclusiones.

5.3 Nivel de investigación

La presente investigación tendrá un alcance descriptivo, principalmente se busca describir situaciones, comportamientos, actitudes y aptitudes que tenga el fenómeno estudiado, todo ello con el fin de caracterizar, determinar e identificar aspectos esenciales del fenómeno y de esa manera conocer diferentes aristas de la problemática estudiada. Igualmente, tendrá un alcance comparativo, en ese sentido se hará la investigación en diferentes campos donde aparece el fenómeno y luego entonces, se realizará comparaciones sobre los resultados obtenidos con la finalidad de detallar y caracterizar de manera más amplia el tema estudiado (Arroyo, 2006).

5.4 Participantes

La población no es más que el conjunto y universos de casos que contienen unas características especiales que lo distinguen de otro conjunto de unidades (Hernández et al., 2014). De esa manera, para la presente investigación la población está constituida por estudiantes de la facultad de Humanidades y Educación, equivalente a 2.709 divididos en los programas de Ciencias del Deporte y la Actividad Física, Psicología, Trabajo Social, Licenciatura en Lingüística y Literatura, y Licenciatura en Pedagogía Infantil en la ciudad de Sincelejo. La muestra por otro lado, no es más que el subconjunto de la población, la cual se escoge a través de un proceso de muestreo, que puede ser intencional o no intencional con cálculos estadísticos y formulaciones (Gómez, 2012). Para la selección de la muestra, se tuvo en cuenta un muestreo simple aplicando una fórmula matemática, la cual arrojó como total de la muestra de 337 estudiantes lo cual se distribuyeron por programas como se muestra en la tabla 1.

Para el cálculo u obtención de la muestra finita, se utilizó la siguiente fórmula:

$$R1 = \left(\frac{(Ro)}{1 + \left(\frac{Ro}{N}\right)} \right) = ?$$

Ro es el valor de la muestra finita

Donde N es el total de la población presencial de la facultad de Humanidades y Educación

$$R1 = \left(\frac{(385)}{1 + \left(\frac{385}{2.709} \right)} \right) = 337$$

Tabla 1.

Población y muestra por programas académicos de la facultad de Humanidades y Educación.

Programa académico	Estudiantes matriculados por programas	Muestra simple por programa
Trabajo social	710	88
Psicología	1322	165
Ciencias del deporte y la actividad física	419	52
Licenciatura en lingüística y literatura	145	18
Licenciatura en pedagogía infantil	113	14
Total	2.709	337

Fuente: elaboración propia.

Con relación a el instrumento, se desarrolla de forma voluntaria, y su aplicación es realizada mediante la herramienta google forms, a través de este se estiman los cálculos realizados para la participación de 337 estudiantes universitarios. Es oportuno mencionar que el nivel de confianza fue del 95% con un margen de error del 5% para la obtención de la muestra.

5.5 Consideraciones éticas

Para la protección de la información de los participantes del estudio, se tuvo en cuenta dentro de la invitación por google forms una descripción preliminar que da consentimiento sobre el uso de la información y la manera con la que será utilizada, teniendo en cuenta que se crea un compromiso sobre los participantes en el estudio para poder establecer la aceptación de los términos, esto valida que toda persona que haya diligenciado el formulario, reconoce el uso y da consentimiento informado sobre la manera con la que se tratarán los datos.

5.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El instrumento escogido para determinar los estereotipos de géneros presentes en los estudiantes se denomina “Lista de Control utilizada para la recolección de datos sobre la interiorización de los estereotipos de género” de Colás y Villaciervos (2007) el instrumento fue validado en la ciudad de Sevilla España por la doctora Pilar Colás Bravo y Patricia Villaciervo Moreno en el año 2007 (Anexo 1). Cabe mencionar que el estudio fue realizado en la Universidad de Sevilla-España, cuya aplicación fue realizada con estudiantes de 14 y 18 años, por ello es necesario validar el instrumento en Colombia debido a que es otro contexto ya que es fundamental para garantizar la validez y confiabilidad de la investigación.

Asimismo, el cuestionario fue creado con base al fundamento teórico, garantizando en ese sentido el uso de conocimientos científicos y estructurados para su elaboración. Este se divide en varias dimensiones, las cuales surgieron por los estudios realizados por Villaciervos (2007), el cual en sus estudios identifica que los estereotipos de género se basaban por un conjunto de imaginarios como son con base al cuerpo, el carácter, las capacidades intelectuales y las interacciones sociales. Si bien, este propone cuatro dimensiones, estas autoras con base a diferentes estudios complementan su instrumento con un total de 6 dimensiones, las cuales son: a) *cuerpo*, se incluye aspectos del cuidado del cuerpo y el atractivo físico, b) *comportamiento social*, son actitudes que

se les atribuye a las personas en contextos externos, c) *competencias y capacidades*, d) *emociones*, e) *expresión afectiva* y f) *responsabilidad social*.

Por otro lado, se constituye de 22 de preguntas donde la dimensión A cuenta con 3 ítems, la B con 2 ítems, la C con 6 ítems, la D con 4 ítems, la E con 5 ítems y la F con 2 ítems. Tiene un sistema de respuesta cerrado de tipo dicotómico (Sí/No) y sus ítems están contruidos en forma de afirmaciones. En su realización pasó los filtros de validez de contenido, correlaciones significativas y matriz correlaciones entre variables. La fiabilidad se estimó con un Alpha de Cronbach de 0,7805 con un nivel de confianza de 95,5%.

Para la validación del instrumento en Colombia, se realizó por medio de la validez de expertos, consiste en el grado en que un instrumento realmente mide la variable de interés, de acuerdo con expertos en el tema (Hernández et al., 2014). El presente instrumento fue validado por 3 expertos en el tema de género.

Tabla 2.

Cuadro de operacionalización de variables.

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Estereotipos de género	<p>Los estereotipos de género, entre otros, constituyen la base sobre la que los sujetos articulan la propia existencia partiendo de códigos y categorías de identidad asignados por la cultura (Lagarde, 1998, p.38)</p> <p>De lo planteado por Ortega (1998), establece 4 dimensiones las cuales son: Cuerpo, capacidades intelectuales, carácter e interacciones sociales, adicional a esta se incorporan otras dimensiones de estudio como: Dimensión emocional de Rebollo (2004 y 2006), la moral de Bourdieu (2000), la responsabilidad social de Freixas (2000) y las creencias de Bonino (2000).</p>	Cuerpo	<ul style="list-style-type: none"> Percepción del cuerpo de acuerdo al género.
		Comportamiento social	<ul style="list-style-type: none"> Tipos de comportamientos en la sociedad según el género
		Competencias y capacidades	<ul style="list-style-type: none"> Percepción del rendimiento y la formación profesional de acuerdo al género.
		Emociones	<ul style="list-style-type: none"> Formas de manifestación emocional según el género
		Expresión afectiva	<ul style="list-style-type: none"> Predisposición afectiva conforme al género
		Responsabilidad social	<ul style="list-style-type: none"> Apreciación de la responsabilidad según el género

Fuente: elaboración propia.

5.7 Plan de análisis

El análisis estadístico, requirió un proceso de validez el cuál arrojó el coeficiente de Alpha de Cronbach con un valor de 0.858 con un nivel de confianza del 95% para el total de los ítems de la escala, referente a la confiabilidad arrojó un valor de 0.737 a través del coeficiente de Spearman-Brown con longitud igual, puesto que se dividió el test en dos (cada uno con 11 ítems) (Anexo 2). Desde lo descriptivo se utilizó la realización de precisiones donde se encuentra la aplicabilidad del instrumento a una muestra de 337 estudiantes de programas presenciales de la facultad de Humanidades y Educación. Por otro lado, se utiliza la herramienta Google Forms para organizar e importar la base de datos. Para el análisis de información, se hace pertinente utilizar el software

estadístico SPSS versión 26 y Microsoft Excel, por lo que se elaboró la tabla que soporta la información de los programas presenciales y la cantidad de estudiantes equivalente a cada programa, asimismo está determinado el número de encuestas a aplicadas por programas. La herramienta, permitió el cálculo y organización estadística.

5.8 Procedimiento y viabilidad

La presente investigación se llevó a cabo a partir de 5 vertientes principales; la primera va ligada a la constitución teórica-metodológica del trabajo, en el cuál en primera medida surge la idea de investigación, en donde el trabajo continuo que llevó a cabo a la creación de objetivos, planteamiento del problema, la creación de marco de antecedente, teórico y metodológico. La segunda vertiente va ligada a la consecución del instrumento y el proceso de validación del mismo, en el cual, en primera medida se validan los constructos, luego, se aplica el instrumento de manera piloto y por último se realiza a través de procesos de análisis estadísticos la validación del instrumento por conceptos de validez y confiabilidad.

Posteriormente, se recolectó la información con la aplicación del instrumento en la muestra seleccionada. En cuarta media, se sigue con el proceso de análisis y redacción de resultados, dejando por último el proceso de creación del informe final con la discusión, conclusiones y recomendaciones.

Finalmente, respecto a la viabilidad del proyecto, entendida esta como la consideración de que la investigación se realizó cumple con los requisitos de disponibilidad para poder ejecutarse, en las cuales se toma en cuenta aspectos como el tiempo, recursos económicos, materiales, humano; acceso a los lugares, personas, comunidad u objeto de estudio (Hernández et al., 2014).

Capítulo IV

6 Análisis de resultados

El presente capítulo contiene el análisis de los resultados sobre los estereotipos de género, donde se encontraron factores, variables y aspectos sociodemográficos que son relevantes en el marco de la investigación. El instrumento aplicado es de naturaleza dicotómica, el cuál contiene una estructura de 22 preguntas donde la dimensión A (percepción hacia el cuerpo) cuenta con 3 componentes, la B (comportamiento social) con 2 componentes, la C (competencias y capacidades) con 6 componentes, la D (emociones) con 4 componentes, la E (expresión afectiva) con 5 componentes y la F (responsabilidad social) con 2 componentes, se pueden establecer los determinantes con los que se busca evidenciar hallazgos.

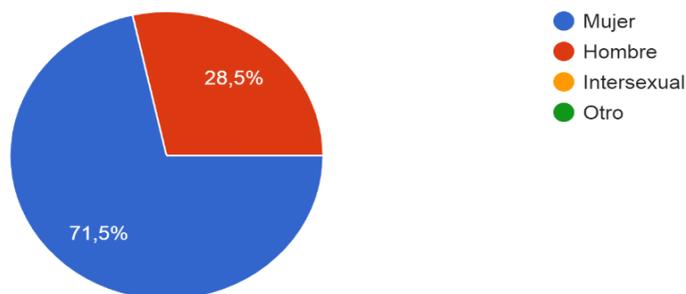
6.1 Características sociodemográficas

Para poder realizar una caracterización de la población, es necesario analizar los diferentes aspectos sociodemográficos que corresponden a variables como el sexo, programa académico al que pertenece y semestre que cursa.

6.1.1 Sexo de las personas encuestadas.

Figura 1.

Sexo del participante



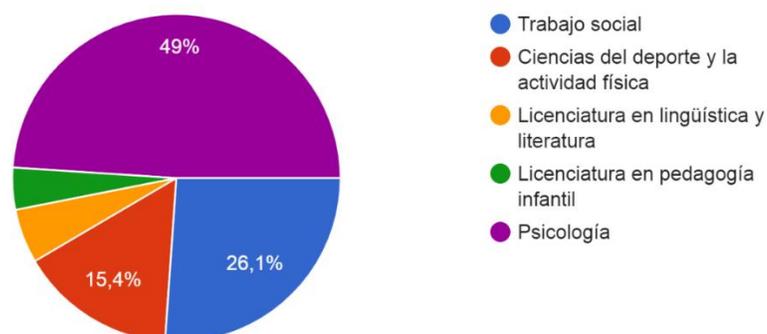
Fuente: elaboración propia.

En relación con el resultado obtenido de la variable sociodemográfica de sexo, se evidenció que las mujeres tuvieron una participación del 71,5% y los hombres con un 28,5%. Cabe mencionar, que de la muestra objeto de estudio no hubo respuestas de personas intersexuales o que se encontraran en otras categorías del sexo. Analizando los porcentajes expuestos anteriormente se denota que las mujeres tuvieron mayor participación que los hombres.

6.1.2 Programa académico de las personas encuestadas

Figura 2.

Programa del participantes



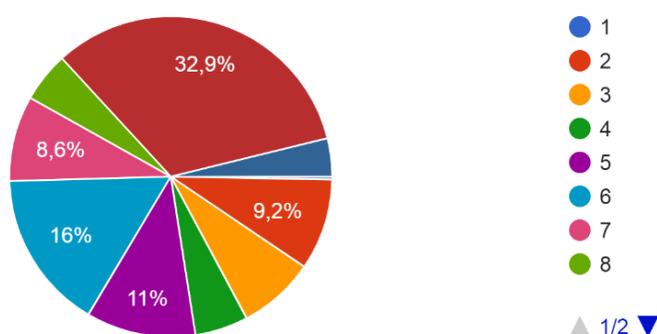
Fuente: elaboración propia.

Entre la población encuestada se encuentra que la mayor participación fue por parte del programa de Psicología con un 49% , seguido de Trabajo Social con 26,1%, Ciencias del Deporte y la Actividad Física con 15,4%, Licenciatura en lingüística y literatura con 5,3% y por último Licenciatura en pedagogía infantil con el 4,2%, considerando los programas que pertenecen a la facultad de Humanidades y Educación.

6.1.3 *Semestre de las personas encuestadas*

Figura 3.

Semestre del participante



Fuente: Elaboración propia.

A partir de la figura se puede observar que el 32,9% de los estudiantes encuestados cursan noveno (9) semestre, el 16% sexto (6), el 11% en quinto (5), el 9,2% en segundo (2), el 3,9% en décimo (10), el 7,7% en tercero (3), el 5,4% en cuarto (4), el 8,6% en séptimo (7) y el 5% en octavo (8) semestre. Analizando los porcentajes se encuentra que la mayor participación de estudiantes estuvo en noveno semestre.

6.2 **Resultados por dimensiones**

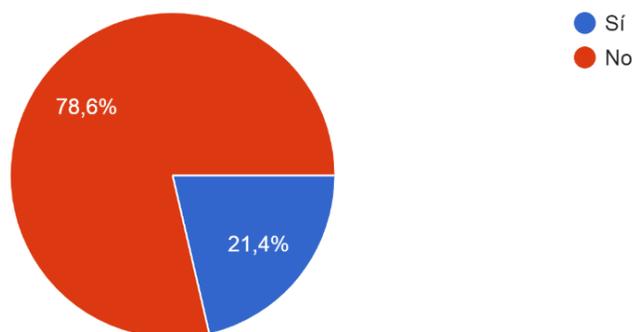
A continuación se muestra el análisis de los resultados a partir de las dimensiones establecidas en el estudio, para así obtener información que permita establecer determinantes y de igual forma, realizar un correcto análisis de los resultados obtenidos.

6.2.1 Percepción hacia el cuerpo

En primera instancia, se analizan los resultados obtenidos en función de la percepción hacia el cuerpo que está integrada por tres componentes distribuidos de la siguiente forma:

Figura 1.

A.1. El atractivo masculino (de los niños y hombres) está en un cuerpo fuerte, robusto y vigoroso

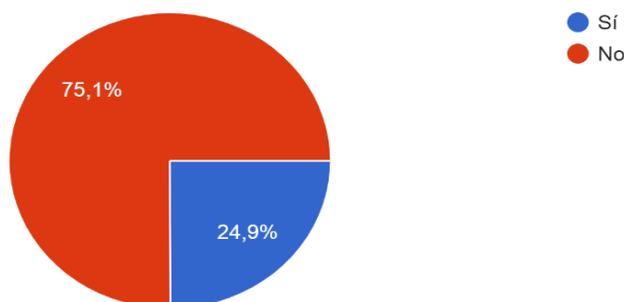


Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con el componente “el atractivo masculino de los niños y hombres está en un cuerpo fuerte, robusto y vigoroso”, a partir de los resultados obtenidos se puede interpretar de la figura que un 78,6% no están de acuerdo con la apreciación porque, la apariencia física de un hombre no sólo se constituye por estas características, no obstante, cabe señalar que el 21,4% sí están de acuerdo con la apreciación respecto al atractivo masculino, ya que lo consideran como una característica propia del género.

Figura 2.

A.2. *El atractivo femenino está en un cuerpo delicado, frágil y ligero.*

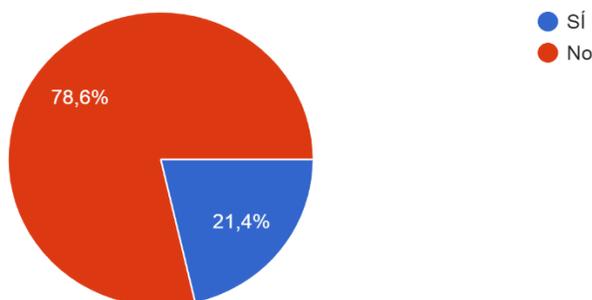


Fuente: elaboración propia.

De la figura se puede interpretar que, un 75,1% no están de acuerdo que el atractivo femenino esté en un cuerpo delicado, frágil y ligero, porque la apariencia física de las mujeres no sólo debe conformarse por esas cualidades, no obstante, un 24,9% si consideran estas cualidades para la construcción del atractivo femenino, porque socialmente se han establecidos paradigmas que contribuyen a que la mujer atractiva debe cumplir con esos estándares de belleza.

Figura 3.

A.3. *Las mujeres deben ocuparse más que los hombres de su apariencia y belleza*



Fuente: elaboración propia.

A partir del componente de la dimensión hacia el cuerpo, dónde se plantea que “las mujeres deben ocuparse más que los hombres de su apariencia y belleza”, se obtuvo que para la mayoría con un 78,6%, responde no estar de acuerdo con la apreciación planteada, ya que el cuidado personal no distingue del género, mientras que el 21,4% indicó estar de acuerdo con la apreciación, porque consideran que las mujeres se ocupan más a su cuidado y belleza que los hombres.

Partiendo de los resultados obtenidos, se logró evidenciar que el estereotipo de género con relación al cuerpo no se encuentra tan interiorizado, debido a que más del 70 % de la muestra indicó que “el atractivo masculino de los niños y hombres no están en un cuerpo fuerte, robusto y vigoroso”, asimismo “el atractivo femenino no está en un cuerpo delicado, frágil y ligero” y que “las mujeres no deben ocuparse más que los hombres de su apariencia y belleza”, esto permite interpretar que la perspectiva de hombres y mujeres ha cambiado con relación al ideal de estándares de belleza socialmente establecidos.

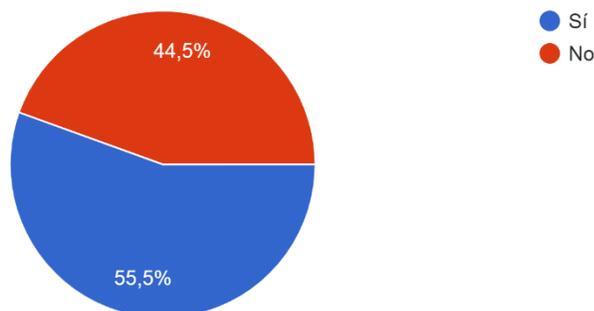
Cabe mencionar, que el porcentaje restante de la muestra mantienen firmes sus creencias respecto a las apreciaciones planteadas, con relación a las características que deben tener el cuerpo de un hombre y una mujer.

6.2.2 B. Comportamiento social

El comportamiento social, se relaciona a la forma en la que el individuo “debe” comportarse a la hora de interactuar con el medio o las demás personas, lo que permite analizar un contexto en cuanto a la aparición de los estereotipos, por ello, es una dimensión importante porque abarca la forma como se concibe a sí mismo o a los demás en sociedad.

Figura 4.

B1. Los comportamientos atrevidos, osados e intrépidos son más valorados en los hombres

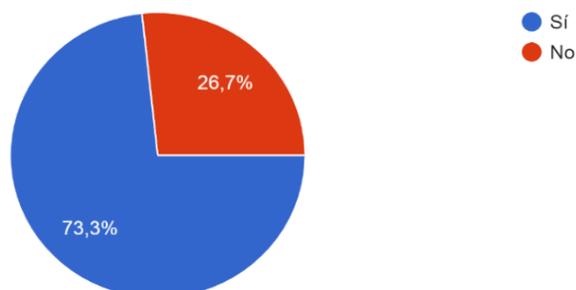


Fuente: elaboración propia.

De la figura se identifica que, en cuanto al componente “los comportamientos atrevidos, osados e intrépidos son más valorados en los hombres” donde el 55,5% indicó sí estar de acuerdo con la apreciación planteada, mientras que, el 44,5% señalan que dichos comportamientos no hacen parte de la conducta de los hombres. Se puede inferir, de los resultados obtenidos que, sí se encuentra presente el estereotipo, donde la muestra adjudican la creencia de los comportamientos osados y atrevidos hacia los hombres.

Figura 5.

B.2. Los comportamientos discretos, prudentes y recatados son más valorados para las mujeres.



Fuente: elaboración propia.

De la figura se identifica que, el 73,3% de la población señalan que los comportamientos prudentes y discretos son más valorados para las mujeres, lo que indica que aún percibe el estereotipo de género orientado en la forma de como se comportan las mujeres, mientras que, un 26,7% indicó no estar de acuerdo con la apreciación planteada sobre el comportamiento de las mujeres

Desde la dimensión de comportamiento social, se puede determinar que, percibe una prevalencia de algunos estereotipos de género, sin embargo, al haber una proporción mayor de mujeres en el estudio con un 71,5%, el estereotipo relacionado a los comportamientos discretos, prudentes y recatados prevalecen en el ideal de mujer, sin embargo, desde la perspectiva del hombre, es un resultado que queda ambiguo, porque se obtuvo una percepción hacia los comportamientos osados y atrevidos del hombre en más de un 50% de la población encuestada.

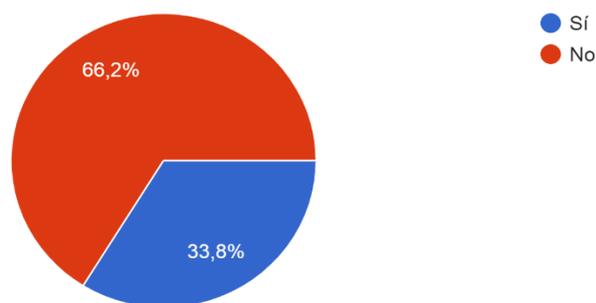
La dimensión del comportamiento social los estereotipos de género se encuentran interiorizados donde aún persiste el ideal de la mujer discreta, prudente y recatada, donde en ocasiones las mujeres son las que aceptan en su mayoría estas afirmaciones, esto permite analizar que es un estereotipo que requiere especial atención.

6.2.3 C. Competencias y capacidades

Las competencias y capacidades, se encuentran relacionadas con aquellas actividades que tanto los hombres y las mujeres desarrollan en su cotidianidad desde lo profesional y en la ejecución de sus funciones como individuo al ejercer un papel en la sociedad, no obstante, el fortalecimiento de un concepto que abarque la forma como se ven los individuos dentro de su contexto y desempeño, se adentra a una conceptualización sobre los estereotipos de género. Especialmente, al hablar de capacidades intrínsecas de los hombres y las mujeres dentro de la percepción que tiene la sociedad.

Figura 6.

C.1. Los hombres están más capacitados que las mujeres para desempeñar actividades técnicas y mecánicas.

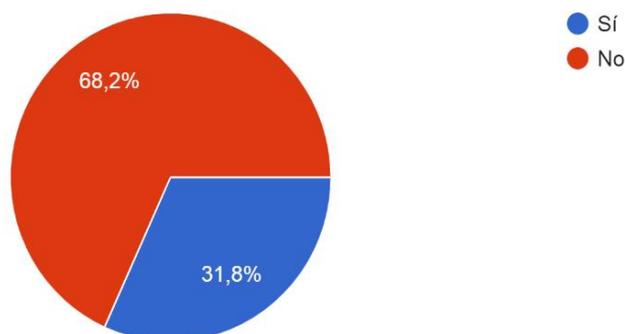


Fuente: elaboración propia.

Desde el componente “Los hombres están más capacitados que las mujeres para desempeñar actividades técnicas y mecánicas”, se puede analizar que, de acuerdo a los resultados obtenidos, el 66,2% de las personas encuestadas, no está de acuerdo con la apreciación planteada sobre el componente, debido a que consideran que tanto hombres y mujeres tienen capacidades para desempeñar tareas técnicas y mecánicas, no sólo se centra en los hombres, y el 33,8% indican que si son competencias y capacidades netamente para hombres. Esto permite analizar que a la fecha todavía se percibe un estereotipo que prevalece sobre este tipo de actividades.

Figura 7.

C.2. las mujeres están más capacitadas que los hombres para desempeñar actividades cooperativas y organizadas

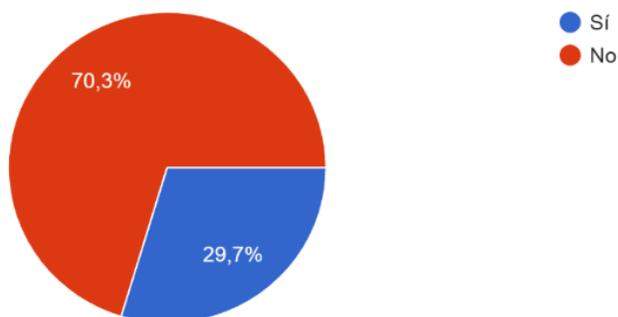


Fuente: elaboración propia.

Se obtuvo que, desde la perspectiva de competencias y capacidades, un 68,2% de la población, indica que, las mujeres no sólo están capacitadas para la realización de actividades organizativas y cooperativas, lo que permite analizar que la muestra de la investigación, considera que los hombres también desarrollan este tipo de actividades, mientras que el 31,8% de la muestra reafirma que las mujeres si están más capacitadas que los hombres para desempeñar actividades relacionadas a la parte organizativas y cooperativas.

Figura 8.

C.3. El rendimiento de las mujeres es mejor en carreras de letras, humanidades y ciencias sociales.

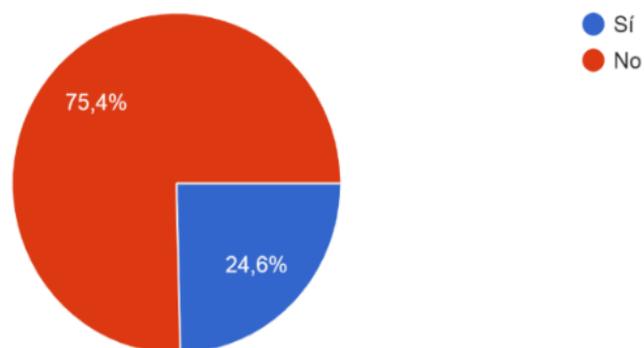


Fuente: elaboración propia.

Desde la perspectiva del rendimiento de las mujeres en las carreras de letras, humanidades y ciencias sociales, el estereotipo de género expuesto, tuvo un 70,3% que indicó que no es correcta esta apreciación, pero sólo un 29,7% de la población indicó en sí estar de acuerdo con el componente planteado. Puede que la mayoría indiquen que no perciben el estereotipo de género de competencias y capacidades relacionado al rol de la mujer en carreras de letras, ciencias sociales y humanidades, pero, en el estudio, la mayor cantidad de participantes son mujeres de los distintos programas de la facultad de Humanidades y Educación.

Figura 9.

C.4 el rendimiento de los hombres es mejor en carreras científicas-técnicas.

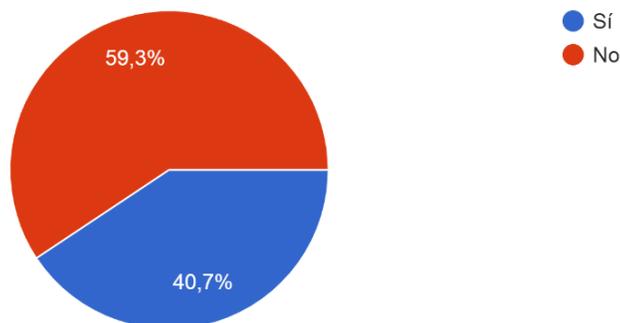


Fuente: elaboración propia.

Desde el contexto de carreras profesionales enfocadas en ciencias-técnicas, se obtuvo que el 75,4% indica que no interiorizan el estereotipo de género, lo que permite notar que el estereotipo establecido frente al rendimiento en carreras científico-técnicas no es exclusivo para los hombres, debido que las mujeres pueden desempeñar un buen rendimiento en estas carreras, sin embargo, un 24,6% indica que sí percibe el estereotipo.

Figura 10.

C.5 En la formación profesional, las mujeres son mejores en especialidades relacionadas con cuidados personales y servicios sociales.

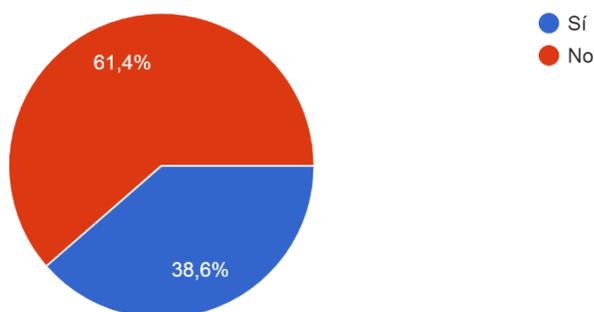


Fuente: elaboración propia.

De la figura se puede interpretar que, desde el componente referente a especialidades relacionadas con cuidado personal y servicios sociales en los cuales las mujeres son mejores, el 59,3% de la población indica que no interiorizan el estereotipo, y un 40,7% define que las mujeres son mejores cuando se forman en profesiones relacionadas al cuidado y servicio social.

Figura 11.

C.6 En la formación profesional, los hombres son mejores en especialidades relacionadas con la informática, la electrónica, la industria y la construcción.



Fuente: elaboración propia.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la figura, respecto a la formación profesional, los hombres son mejores en especialidades relacionadas con la informática, la electrónica, la industria y la construcción, un 61,4% indicaron que no interiorizan este estereotipo, sin embargo, el 38,6% indicó que los hombres sí son mejores en especialidades relacionadas con la informática, industria y construcción.

Respecto a la dimensión de competencias y capacidades, permitieron obtener un resultado en el que, la mayoría de las personas encuestadas determinó que no percibe el estereotipo, tanto el rol del hombre y la mujer desde la perspectiva profesional ha estado cambiando con el paso de los años y ambos sexos se encuentran en igualdad de condiciones para la percepción de la mayor parte de la población encuestada, no obstante, los resultados permiten analizar que dentro del grupo de estudio hay personas que continúan con el ideal de que los hombres deben estudiar carreras como las ingenierías, matemáticas, etc y las mujeres carreras encaminadas a lo humano y social, estas

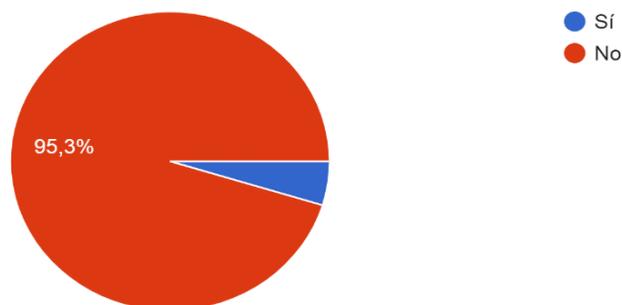
creencias repercuten en la toma de decisión académico, profesional y/o laboral lo que ocasiona diferencias de género que ponen clara ventaja la posición de los hombres.

6.2.4 D. *Percepción hacia las emociones*

En el siguiente apartado se da a conocer los resultados obtenidos referente a la dimensión de emociones, lo cual permitió el análisis de la dimensión emocional como: Llorar, expresar los sentimientos de rabia, entre otros, son comportamientos que se perciben tanto en hombres como mujeres sin distinción alguna.

Figura 12.

D.1. Es ridículo que los hombres lloren o expresen sus sentimientos en público.

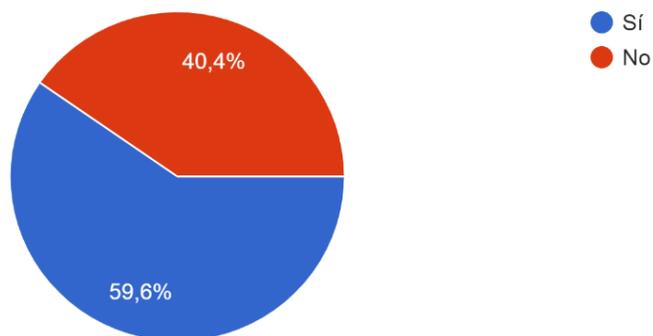


Fuente: elaboración propia.

De la figura anterior, se encuentra que en su mayoría, indican con un 95,3% que no es ridículo que los hombres lloren o expresen sus sentimientos en público, esta respuesta permite romper paradigmas y establecer que el hecho de llorar no es algo con lo que los hombres se deban encontrar abstraídos, sin embargo, sólo un 4,7% de la muestra encuestada respondió que sí es ridículo que los hombres lloren o expresen sus sentimientos en público.

Figura 13.

D.2. si una mujer se siente herida lo normal es que llore.

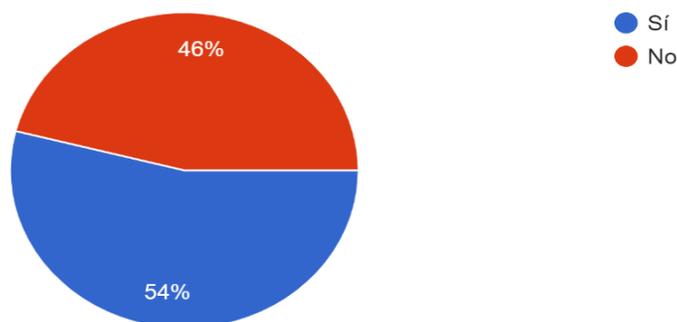


Fuente: elaboración propia.

De la figura, se puede observar que el 59,6% de la muestra encuestada describe que sí es normal que las mujeres expresen su emotividad a través del llanto, no obstante, el 40,4% describen que no es normal que las mujeres lloren si se sienten heridas, debido a lo anterior se puede analizar que algunas mujeres no expresen su emotividad por diversos factores como por ejemplo: son más resilientes, o no les gusta demostrar su emotividad en público, etc.

Figura 14.

D.3. Los hombres resuelven los conflictos normalmente utilizando la fuerza física.

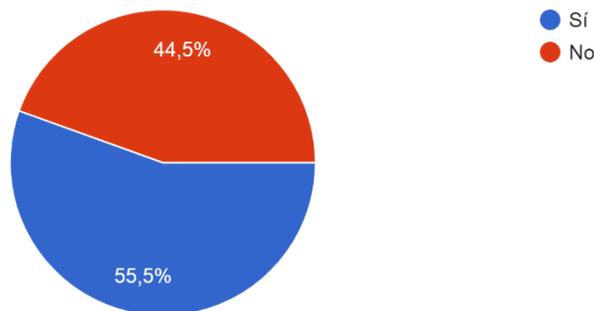


Fuente: elaboración propia.

A partir del componente “los hombres resuelven los conflictos normalmente utilizando la fuerza física”, se obtuvo que el 54% de la muestra, indicaron que los hombres sí hacen uso de la fuerza física al momento de resolver los conflictos, sin embargo, un 46% indica que no interiorizan el estereotipo de género relacionado al uso de la fuerza física.

Figura 15.

D.4. Las mujeres resuelven los conflictos normalmente utilizando el diálogo.



Fuente: elaboración propia.

El resultado obtenido, tiene la misma perspectiva que el anterior componente, sin embargo, el 55,5% indica que las mujeres sí resuelven los conflictos normalmente utilizando el diálogo, pero, el 44,5% de la población encuestada indicó que no interiorizan el estereotipo de género. Lo anterior, permite establecer que percibe un estereotipo sobre el diálogo en situaciones de conflictos por parte de las mujeres, ya que no todas consideran el diálogo como único método de resolución de conflicto.

De acuerdo con la dimensión de percepción de emociones, se puede entender que, desde una contextualización social, los comportamientos de los hombres y las mujeres sí están determinados por los estereotipos de género, lo que podría analizarse como una deconstrucción en las creencias donde al hombre se le asigna la dureza, agresividad y mayor control emocional, asimismo, se refuerza la fragilidad como estereotipo femenino entendiendo que la mujer es

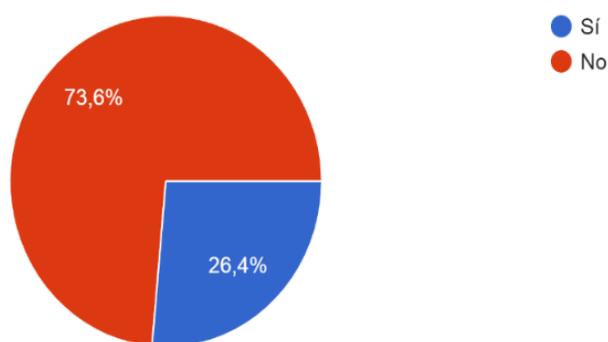
sensible, emotiva o no cuenta con la fuerza suficiente para ciertas tareas. Por otro lado, sería de gran interés para futuros estudios el desarrollo de un muestreo específico y que incluya otros géneros socialmente reconocidos. Sin embargo, es requerido un análisis de mayor profundidad que permita identificar cuáles son esos aciertos, desaciertos y efectos que ocasiona la prevalencia de estos estereotipos, porque la fragilidad, la agresividad, la expresión de sentimientos al llorar, pueden atribuirse a cada género de manera específica.

6.2.5 E. Expresiones afectivas

De acuerdo, a los estereotipos de género en relación a la expresión afectiva, se exponen los resultados obtenidos en las siguientes figuras.

Figura 16.

E.1. Las mujeres pueden abrazarse o besarse con sus amigas para demostrar su cariño pero los hombres no deben hacerlo.



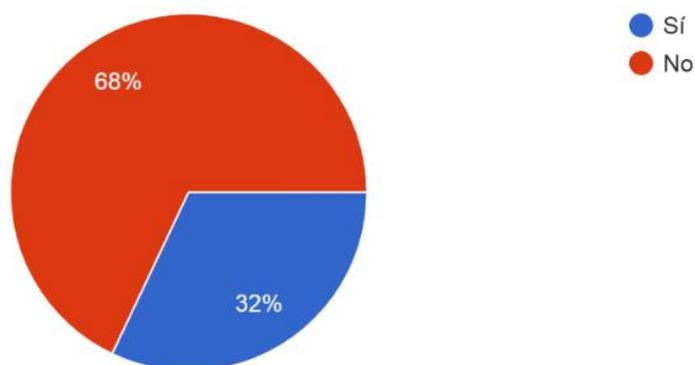
Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con el componente “las mujeres pueden abrazarse o besarse con sus amigas para demostrar su cariño pero los hombres no deben hacerlo” el 73,6% indican que no interiorizan el estereotipo de género, sin embargo, el 26,4% indican que las mujeres sí pueden demostrar su

cariño con sus amigas pero lo hombres no deben hacerlo, por lo cual, la mayoría de las personas encuestadas indicaron que es un estereotipo que no es percibido por ellos.

Figura 17.

E.2. Las mujeres pueden cogerse de la mano con sus amigas pero los hombres no deben hacerlo.

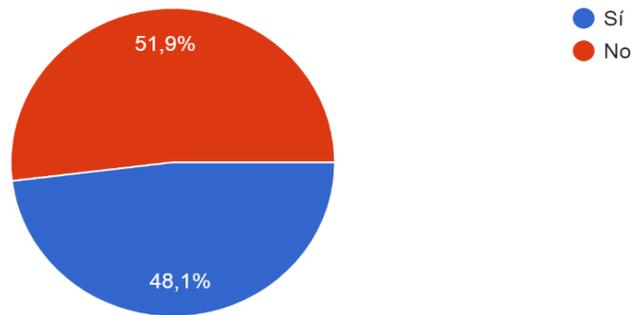


Fuente: elaboración propia.

A partir de la figura, el componente “las mujeres pueden cogerse de la mano con sus amigas pero los hombres no deben hacerlo”, se encuentra que el 68% de muestra encuestada indicó que los hombres no deben cogerse la mano con su amigos, debido que culturalmente no se concibe esta expresión afectiva en los hombres, pero, el 32% indicó que es normal que los hombres sí pueden tomarse de la mano.

Figura 18.

E.3. si alguien está triste una mujer es más capaz de consolarlo.

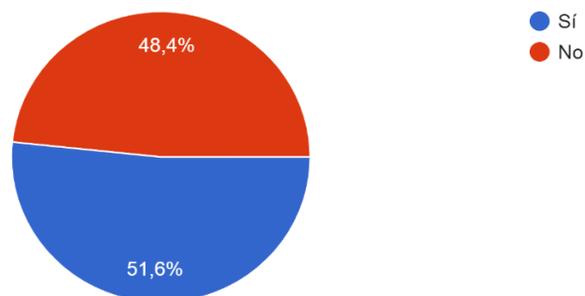


Fuente: elaboración propia.

A partir de la figura se puede observar que en el componente “si alguien está triste una mujer es más capaz de consolarlo”, se obtuvo que el 51,9% de la población encuestada, indica que no interiorizan el estereotipo de género, sin embargo, un 48,1% de la muestra encuestada indica que la mujer tiene mayor capacidad de consolar a alguien que se encuentre en una situación compleja o de tristeza. El resultado requiere un análisis sobre la forma como las mujeres o los hombres son capaces de consolar a la hora de que haya un sentimiento de tristeza.

Figura 19.

E.4. Los hombres son más propensos a actitudes competitivas.

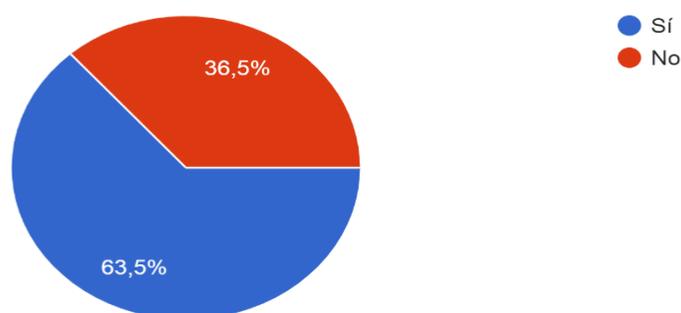


Fuente: elaboración propia.

De la figura se puede interpretar que, el 51,6% de la muestra indica sí estar de acuerdo con la apreciación planteada “los hombres son más propensos a actitudes competitivas”, mientras que un 48,4% indica que no interiorizan el estereotipo de género.

Figura 20.

E.5. las mujeres tienen una predisposición natural al amor.



Fuente: elaboración propia.

A partir de la figura, el 63,5% de la muestra, indica que la mujer tiene una predisposición natural al amor respondiendo que sí perciben el estereotipo, sin embargo, el 36,5% indica que no interiorizan el estereotipo de género, teniendo en cuenta que no solo las mujeres asumen la actitud positiva de involucrarse naturalmente al amor.

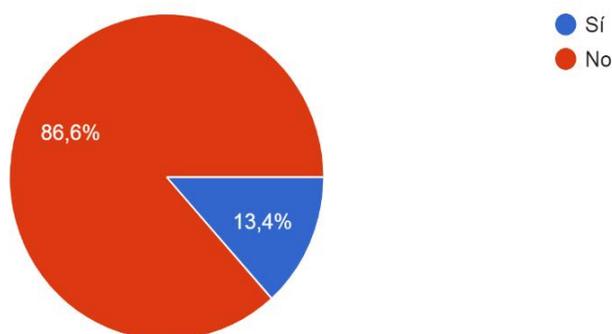
De acuerdo a los resultados obtenidos, en la dimensión de expresiones afectivas existen dos afirmaciones que reafirman los pensamientos sexistas tales como: Considerar que los hombres tienen actitudes más competitivas, mientras que a la mujer se le contempla la predisposición natural al amor. Es una dimensión que requiere especial análisis, debido a que permite demostrar la presencia de los estereotipos de género, por lo que puede relacionarse con diferentes factores sociales.

6.2.6 F. Responsabilidad social (Parental)

Dentro de la responsabilidad social como individuos que pertenecen a un sistema familiar, los hombres y las mujeres, se encuentran con roles dentro de su participación en el hogar que históricamente han sido atribuidos, sin embargo, hay una percepción individual en la que hay paradigmas que requieren analizarse. Sin embargo, la validación del instrumento plantea que, la responsabilidad social es un componente que se relaciona con aspectos parentales a la hora de desarrollar las funciones individuales en la composición familiar.

Figura 21.

F.1 Los hombres deben ser los responsables de mantener económicamente a sus familias.

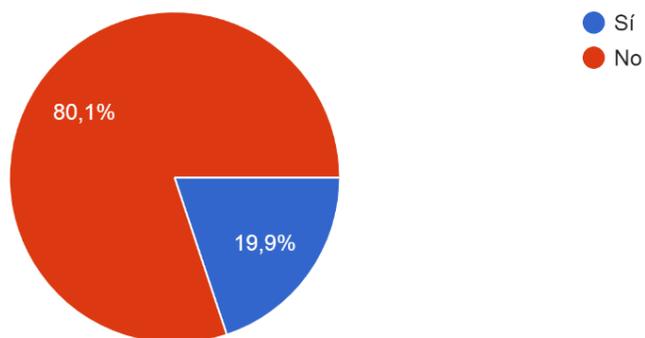


Fuente: elaboración propia.

La dimensión de responsabilidad social, en el componente “los hombres deben ser los responsables de mantener económicamente a sus familias.”, se encuentra que, el 86,6% de la población encuestada indican que los hombres no deberían tener rol de proveedores del hogar, aunque el 13,4% indique que sí debe tener este rol, lo que permite resaltar que, hay una percepción hacia el hecho de proveer económicamente a la familia por parte del hombre, pero el rol de la mujer ha tomado relevancia, aunque, la mayoría de los participantes son mujeres, se encuentra que la percepción indica que ellas también pueden tener un rol dentro de esta actividad.

Figura 22.

F.2. Las mujeres deben preocuparse de la casa y del cuidado de sus hijos.



Fuente: elaboración propia.

Por último, referente al estereotipo de que las mujeres deben preocuparse de la casa y cuidar a sus hijos, aunque es un comportamiento que las madres y padres tienen una responsabilidad, se identifica que el 80,1% de la población indica que no es una responsabilidad netamente de las mujeres. Lo anterior se puede sostener teniendo en cuenta que el 19,9% de la muestra respondió que no lo percibe.

De acuerdo al resultado encontrado, se puede analizar que la mayoría no percibe un estereotipo de género en consideración a la responsabilidad social, tanto de hombres, como de mujeres donde predomina el NO en las respuestas de más del 80% de la población.

7 Discusión

Los estereotipos de género se construyen a partir de conceptualizaciones que los individuos interpretan de la realidad que hacen parte, y desde una perspectiva investigativa, es importante comprender los diferentes paradigmas que se desarrollan en la sociedad de acuerdo a concepciones preestablecidas, lo que requiere un análisis cultural, social, entre otros.

Con relación a los estereotipos, estos se crean a partir de la percepción que se tenga del rol individual, lo que trae consigo una interpretación de la realidad al asumir responsabilidades y funciones que pueden haber sido concebidas generacionalmente (Vásquez 2012). A partir de los componentes de cada dimensión, se pueden interpretar el modo en como las personas perciben la realidad que los rodea de acuerdo a su forma de pensar y actuar.

Desde la perspectiva académica y profesional, Castillo y Montes (2014), sostienen que, los actores de la sociedad, dentro de las actividades que realizan, idealizan el género dentro de una perspectiva funcional. Pero, según el resultado obtenido, se encuentra que, existen diferentes dimensiones, como las competencias y capacidades y responsabilidad social donde se evidenció que la mayoría de los participantes indicaron que no se encuentra interiorizado el estereotipo de género, lo que refuerzan Hernández y González (2016), porque con el paso del tiempo el desempeño de los individuos de la sociedad, pueden tener cambios que evolucionen e incluyan tanto al hombre como la mujer en actividades que tradicionalmente eran de un género.

De acuerdo a lo anterior, con el resultado obtenido en la dimensión de competencias y capacidades (C), se obtuvo que en todos los componentes, en su mayoría indicaron “no”, posicionando a hombres y mujeres en condiciones similares para el desarrollo de actividades técnicas, mecánicas, cooperativas y organizativas, asimismo en la toma decisiones académicas en las áreas de humanidades y ciencias sociales, en carreras científicas-técnicas y en áreas de servicios sociales y/o cuidados personales. Lo que quiere decir que, al momento en que el hombre y la mujer eligen alguna carrera profesional o realizan una labor no se limita a las características físicas

y estratégicas que tienen éstas, sino a la desición propia e individual, debido a esto no hay una diferencia dentro de la percepción de los participantes con relación al desempeño de cada uno en las distintas profesiones y áreas.

Del mismo modo, para Pérez y Ramos (2015), cuando un estudiante elige una carrera profesional, no se basa en las limitaciones, sino en la búsqueda de una estabilidad económica a partir de una actividad productiva que le apasione. También, al hacer hincapié en las actividades domésticas y laborales, son funciones que Pérez y Ramos (2015), establecen como un rol colaborativo que ha tenido cambios con el paso de los años. Lo anterior, permite inferir que en las funciones profesionales, la mayoría de los participantes indicó que no interiorizan el estereotipo dentro del ejercicio de sus profesiones, se puede deducir que hay equidad en la percepción del género, pero, en el componente “en la formación profesional, las mujeres son mejores en especialidades relacionadas con cuidados personales y servicios sociales”, fue el único resultado de la dimensión de competencias y capacidades, que obtuvo más de un 40% en respuesta de “Sí” con relación al componente planteado, donde el 71,5% de la muestra fueron mujeres, lo que permite reflexionar que, las participantes también determinaron que la capacidad de tener formación en las áreas anteriormente mencionadas, tiene mayor incidencia en el género femenino.

Por otro lado, para la dimensión de expresiones afectivas (E), hay ciertos criterios que parten de estereotipos ya preestablecidos, entre los cuales, todos los resultados estuvieron enfocados en la forma de cómo se concibe el hombre y la mujer en la sociedad, desde la perspectiva de Castillo y Montes (2014), plantean que las mujeres se encuentran en una lucha constante por la mejora de la equidad de género ante la sociedad, mientras que el hombre persiste con la creencia de un comportamiento autoritario, competente, triunfador y activo. De acuerdo a lo anterior, el resultado obtenido en el componente “las mujeres tienen una predisposición natural al amor”, se identifica que a las mujeres se les atribuyen las expresiones de afecto más que a los hombres, porque ellos se perciben como individuos propensos a actitudes competitivas.

También, de acuerdo a lo anterior, para Farias y Cuello (2018), en la actualidad la mujer, se caracteriza por ser una persona empoderada, que es capaz de poder generar sus propios recursos, independiente, que sigue siendo femenina y que es incluyente con su contraparte. Sin embargo, tanto hombres y mujeres, al seguirse de las normas que establece la sociedad, la prevalencia de estereotipos puede tener modificaciones o persistir, así como las expresiones afectivas.

Por otro lado, para Rodríguez y Mancilla (2016), existen atribuciones que tienen los individuos dentro del desarrollo de sus funciones, lo que transforma el pensamiento y la manera como se conciben desde lo productivo y de su forma de pensar. Por otro lado, desde lo familiar, existe una conceptualización a la que se establece un rol del hombre como un individuo que tiene un comportamiento enfocado en la protección, manutención y proyección a futuro de la familia, pero la mujer tiene un comportamiento sumiso, se puede determinar la dimensión de responsabilidad social que, tanto hombres como mujeres, son partícipes de las responsabilidades y estabilidad económica del hogar, trayendo consigo una percepción enfocada en el mejoramiento del núcleo familiar asumiendo funciones individuales.

Por consiguiente, para Pacheco et al. (2014), sostiene que desde lo histórico-lógico, la composición familiar ha tenido una manifestación enfocada al hecho de asumir roles que en el hogar hagan posible atribuirle a la mujer el de proveedora de recursos y del hombre como el jefe del hogar. De acuerdo a lo anterior, la construcción de un “rol” requiere establecer un comportamiento acorde al contexto individual, pero, la concepción del hogar y desarrollo profesional asigna funciones que, conservan características con cambios de las dinámicas sociales y modificaciones culturales.

Lo anterior, se ejemplifica cuando la mujer ejerce roles laborales en los que se requiere el uso de la fuerza, donde en el estudio se obtuvo que el componente “en la formación profesional, las mujeres son mejores en especialidades relacionadas con cuidados personales y servicios sociales”, no sólo se establece que son relacionadas con cuidados personales y servicios sociales.

Es decir, no persisten estereotipos desde lo laboral y profesional que afecten en alguna medida el desempeño de sus roles.

Por otro lado, las dimensiones comportamiento social, emociones y expresiones afectivas, se pueden analizar como aspectos con los que los individuos actúan en la sociedad, lo que requiere una reflexión sobre la determinación del contexto para poder establecer desde lo cultural, las diferentes formas en las que se concibe el comportamiento tanto de la mujer, como del hombre, por lo cual, fueron las dimensiones donde hubo mayor incidencia de los estereotipos de género.

Partiendo de la dimensión del comportamiento social, se identifica que persisten estereotipos de género, teniendo en cuenta la forma como los hombres y las mujeres “deben” actuar al asumir su rol de género, se encuentra que, a los hombres se les atribuye como quienes desarrollan un comportamiento atrevido, osado e intrépido. El comportamiento social de los seres humanos es interpretado a partir de la percepción generalmente aceptada que se desarrolla en la sociedad con el paso del tiempo, sin embargo, se puede entender que en la actualidad desde la perspectiva de los estudiantes de Humanidades y Educación, es necesaria la formación orientada a la deconstrucción de paradigmas socialmente establecidos con relación al género, abordándolo desde la Educación Superior para contribuir a la equidad de género.

Posteriormente, en la dimensión de las emociones, aparece el estereotipo dentro de la prevalencia de la fragilidad, sensibilidad y las expresiones afectivas de los individuos, en los componentes, se identifica que, tanto hombres y mujeres, donde interiorizan los estereotipos de género.

De acuerdo a los resultados, desde la dimensión de expresiones afectivas, se les atribuye a los hombres como individuos que tienen actitudes competitivas, pero, las mujeres son categorizadas con comportamiento recatado y alineado, predispuesto al amor y al buen trato. Por lo tanto, se puede analizar la postura de Cubillas et al. (2016), donde encontraron que la mujer representa el amor y la debilidad como un concepto que requiere una posición neutra, porque es

un estereotipo que requiere ser concebido desde la pluralidad y adaptar al hombre a este tipo de sentimientos. Lo anterior, determina que, la aparición de estereotipos, tanto de hombres y mujeres, se ven representados por una percepción que desde la perspectiva de la sociedad, puede existir una identidad que se dimensiona de forma neutral, aspecto que no se tuvo en cuenta en el estudio al ser dicotómico el cuestionario, lo que requiere un especial análisis para poder determinar la posición real de los encuestados abriendo nuevas posibilidades de estudios frente a diversas metodologías tanto desde lo cuantitativo y/o cuantitativo.

Por su parte, el análisis del estudio aporta al área de Humanidades y Educación frente al desarrollo de estereotipos de género mediante el establecimiento de acciones a futuro con los que se pueda construir un panorama holístico desde la percepción, que en la actualidad hay en la población objetivo, pero, es requerido para darle continuidad al tema de estereotipos de género, el desarrollo de nuevos contenidos temáticos que puedan aportar a la construcción y diseño de políticas públicas, programas y proyectos que permitan generar equidad social y encaminado al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, específicamente al objetivo #5

Por último, se puede observar que, los estereotipos que se abordaron dentro de los resultados, se relacionaban a los comportamientos de los seres humanos dentro del contexto del cual forman parte sin incluir la percepción laboral y profesional, porque las personas encuestadas determinaron que no percibieron un estereotipo relacionado a los componentes de percepción hacia el cuerpo (A), competencias y capacidades (C), y responsabilidad social (F), se entiende que, es posible determinar dentro de un escenario al hombre y a la mujer en las mismas condiciones para responder laboralmente y con las debidas condiciones físicas y de responsabilidad social en el contexto del cual forman parte. De acuerdo a lo anterior, existe una equidad desde la perspectiva laboral encontrándose los comportamientos sociales como prevalentes de estereotipos.

8 Conclusión

Los estereotipos de género, se pueden analizar más allá de lo cultural o el hecho de asumir un rol dentro de la sociedad, esto trae consigo, la ruptura de paradigmas que con el paso del tiempo ha tenido modificaciones, tanto en la conducta como en la percepción del individuo sobre su propia realidad. El presente estudio parte de la percepción que tienen los estudiantes de Humanidades y Educación conforme a diferentes estereotipos sociales que van de acuerdo a los roles de género asignados a partir del sexo de los individuos en el desarrollo de sus vidas profesionales y personales.

Al analizar los diferentes hallazgos, se identifica la presencia de estereotipos relacionados a las expresiones afectivas, porque aún perciben comportamientos que para la mayoría de la población se mantienen vigentes, tales como: “las mujeres pueden abrazarse, besarse o tomarse de las manos mientras que los hombres no pueden hacerlo”, esto se debe a que nuestro contexto socialmente no es aceptado, al igual que las emociones, donde se encuentra que prevalece el estereotipo sobre la fortaleza de los hombres donde, no es bien visto que lloren en público.

En cuanto al comportamiento se convierte en un factor que se encuentra arraigado a partir del sexo, teniendo en cuenta que la mayoría de la población estableció que los hombres deben ser personas osadas e intrépidas y las mujeres personas prudentes y discretas, este comportamiento ha podido mantenerse a lo largo de la historia, lo que lo convierte en un factor que requiere un especial análisis dentro de las dimensiones comportamiento social, emociones y expresiones afectivas, porque fueron las que conservaron la prevalencia de los estereotipos de género.

Del mismo modo, conocer los estereotipos de género, genera un impacto dentro del establecimiento de acciones que a futuro pueden ocasionar cambios dentro de la sociedad al romper paradigmas impuestos históricamente.

Se puede concluir que, aunque prevalezcan los estereotipos de género en estudiantes de Humanidades y Educación de la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR), la sociedad sigue avanzando y transformando paradigmas, por que los estereotipos que se relacionaban con los roles profesionales y a su desempeño dentro del campo laboral, no tuvieron mayor resultado.

9 Recomendaciones

Como aporte final, la presente investigación brinda las siguientes recomendaciones:

- Consolidar los procesos pedagógicos mediante el pensamiento crítico en cuanto a temas de género. Es importante que los programas académicos generen mayor interés en cursar la optativa cátedra de género, haciendo que ésta sea más visible debido que brinda conocimientos que contribuyen a la disminución de las brechas existentes entre hombres y mujeres. Lo anterior, permite fortalecer el objetivo de desarrollo sostenible número 5 que tiene como meta lograr la igualdad de género, empoderar a las mujeres para que tengan un mayor crecimiento y desarrollo en todos los ámbitos.
- Diseñar en las Instituciones Educativas y/o comunidades proyectos educativos orientados a generar cambios, teniendo en cuenta la importancia de deconstruir los estereotipos de género en los planteles educativos y comunidades, estos proyectos se pueden ejecutar a partir de las intervenciones que realiza el programa de Trabajo Social desde proyección social y las prácticas académicas.
- Para próximas investigaciones de estudiantes con interés en temas de género se recomienda incluir a miembros de la comunidad LGBTI+, debido a que abre la posibilidad de tratar paradigmas que pueden ser relevantes para la comunidad científica.
- Por último, Se recomienda aplicar el mismo instrumento en un periodo de cinco años, debido a que esto permitirá identificar la persistencia de los estereotipos hallados en la presente investigación (Comportamiento social, expresión afectiva y emociones) o por el contrario han desaparecido, de igual modo, se recomienda, la reestructuración referente al instrumento aplicado, debido que este tiene ítems con respuestas dicotómicas, lo que hace que en los resultados no se obtengan una mayor profundización de los datos.

Referencias Bibliograficas

- Arroyo, C. (2006). Modos de investigar los fenómenos sociales. *Punto cero*, 11 (12).
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762006000100004
- Castillo, R., y Montes, B. (2014). Análisis de los estereotipos de género actuales. *Análisis de Psicología*, 30 (3), 1044-1060. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16731690027.pdf>
- Castro, J., y Jiménez, A. (2018). *Generatividad en mujeres deportistas frente a los prejuicios y estereotipos de género en el fútbol*. (Tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás, Bogotá, D.C., Colombia.
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/11884/2018jessicacastro.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Colás, P., y Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de investigación educativa*, 25 (1), 35-58.
<https://idus.us.es/handle/11441/24629>
- Cubillas, M., Abril, E., Domínguez, S., Román, R., Hernández, A., y Zapata, J. (2016). Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México. *Diversitas: perspectivas en psicología*, 12(2), 217-230.
<http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v12n2/v12n2a05.pdf>
- Daranas, E. (2012). Comportamiento social - EcuRed. Ecured.
https://www.ecured.cu/Comportamiento_social
- España, L. (2016). Análisis del papel de la mujer costeña dentro de la idiosincrasia machista de esta región, desde la serie “Diomedes el cacique de la junta”. (Tesis de pregrado). Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga, Colombia.
http://biblioteca.upbbga.edu.co/docs/digital_32271.pdf
- Farías, L., y Cuello, V. (2018). Percepción y autopercepción de los estereotipos de género en estudiantes universitarios de la región de Valparaíso a través de la publicidad. *Revista de Comunicación*, 17(1), 155-165.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/rcudep/v17n1/a09v17n1.pdf>

- Glick, P., y Fiske, S. (1996). El Inventario de Sexismo Ambivalente: Diferenciando el sexismo hostil y el benévolo. *Revista de Personalidad y Psicología Social*, 70(3), 491-512. https://www.researchgate.net/publication/232548173_The_Ambivalent_Sexism_Inventor_y_Differentiating_Hostile_and_Benevolent_Sexism
- Gómez, S. (2012). *Metodología de la investigación*. México D.F., México: Red Tercer Milenio.
- Guerra López, R. (2015). *Dialnet-Persona Sexo Y Género*. Obtenido de Dialnet-PersonaSexoYGenero: file:///C:/Users/LISET/Downloads/Dialnet-PersonaSexoYGenero-5571418.pdf
- Hernández, A. (2016). Trabajo social: teoría y práctica. Colombia: Alfaomega.
- Hernández, R., Fernández, C., y Batista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). México D.F., México: McGraw-Hill / interamericana editores, s.a. de C.V.
- Hernández, A., y González, J. (2016). Los roles y estereotipos de género en los comportamientos sexuales de jóvenes de Coahuila, México: aproximación desde la Teoría Fundamentada. *Ciencia*, 23 (2), 112-120. <https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/5706>
- Jiménez, A. (2008). Prejudice, discrimination and intergroup conflict. *Actualidades en Psicología*, 22(109), 125-129. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0258-64442008000100007
- Lorena, L. (2018). *Interiorización de los estereotipos de género en la sociedad argentina y el ideal de belleza en los mensajes publicitarios. Estudio transversal en 4 rangos de edad que abarca de los 18 a los 49 años*. (Tesis de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. <http://eprints.ucm.es/47905/1/T39985.pdf>
- Martínez, V. (2013). Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica. http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Perú. (2012). Plan Nacional de Igualdad de Género 2012–2017. Planig. https://www.mimp.gob.pe/files/planes/planig_2012_2017.pdf

- Moncayo, B., y Zuluaga, D. (2015). Liderazgo y género: barreras de mujeres directivas en la academia. *Pensamiento & Gestión*, (39), 142-177.
<https://www.redalyc.org/pdf/646/64644480009.pdf>
- Mosteiro, M., y Porto, A. (2017). Análisis de los estereotipos de género en alumnado de formación profesional: diferencias según sexo, edad y grado. *Revista de Investigación Educativa*, 35 (1), 151-165. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.35.1.257191>
- Organización Mundial de la Salud (23 de agosto de 2018). Género y salud.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>
- Pacheco, C., Cabrera, J., Mazón, M., González, I., y Bosque, M. (2014). Estereotipos de género sexistas. Un estudio en jóvenes universitarios cubanos de medicina. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 18(5), 863-877. <http://scielo.sld.cu/pdf/rpr/v18n5/rpr15514.pdf>
- Pérez, A., y Ramos, G. (2015). Preferencias de los y las estudiantes universitarias sobre el empleo desde una perspectiva de género. *Revista Complutense de Educación*, 26 (3), 721-739.
<https://web.unican.es/unidades/igualdad/Documents/Preferencias%20universitarias.pdf>
- Rodríguez, S., y Toro, J. (2002). Ser o no ser: la transgresión del género como objeto de estudio de la psicología. *Avances en Psicología Clínica Latinoamericana*, 22, 63-78.
- Rodríguez, L., y Mancinas, S. (2016). Nivel de sexismo y estereotipos de género en estudiantes de Trabajo Social Regiomontanas. *Revista internacional de trabajo social y bienestar*, (5), 17-30. <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/243291/198251>
- Rodríguez, A., y Gutiérrez, V. (2018). *Estereotipos de género: la perpetuación de la violencia contra la mujer*. (Tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás, Bogotá, D.C., Colombia.
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/14368/TESIS%20FINAL%202018%20%281%29%20%282%29.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Ruíz, J., y Santana, L. (2018). Elección de carrera y género. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia*, (19), 7-20.
<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/reid/article/view/3470/3112>
- Salguero, M., Soriano, M., y Ayala, C. (2016). Estereotipos de género: sexualidad y anticoncepción en jóvenes universitarios de clase media. *Investigaciones feministas*, 7 (1), 335-352. DOI: https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2016.v7.n1.51724

- Santana, L. (2000) ¿Tienen sexo las profesiones?: el asesoramiento al alumnado ante los convencionalismos sociales. *Boletín de investigación Educativa*. 15, 1-18.
- Serrano, A., y Marín, E. (2018). Estereotipos de género en adolescentes de la unidad educativa “chordeleg” periodo 2016-2017. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20 (3), 105-129. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/61778/54399>
- Tajfel, H., y Turner, J. (1979). Una teoría integradora de conflictos intergrupales. En W. G. Austin & S. Worchel (Eds.). *La psicología social de las relaciones intergrupales* (pp. 33-47). https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=l2R7DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA56&dq=An+integrative+theory+of+intergroup+conflict.&ots=Az5u5Qe_IP&sig=Xu1bup5dJ5KMD5bZ2Yv4iNxRWSg#v=onepage&q=An%20integrative%20theory%20of%20intergroup%20conflict.&f=false
- Vasilachis, I. (1997). El pensamiento de Habermas a la luz de una metodología propuesta de acceso a la teoría. *Estudios Sociológicos*, 79-107. <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/874/874>
- Vásquez, A. (2012). Representaciones sociales, inclusión de género y sexo en los juegos recreativos tradicionales de la calle de Caldas-Antioquia, Colombia. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 38 (Especial), 371-391. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052012000400020>
- Vázquez, S. (2015). Ciencia, estereotipos y género: una revisión de los marcos explicativos. *Convergencia*, 22(68), 177-202. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10536227007.pdf>
- Vázquez, P., y Puello, C. (2019). Estudio exploratorio sobre la presencia de sexismo en una universidad colombiana. *Xénero*, 33, 33-40. https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/24498/Reconstruindo_o_co%C3%B1ecimento_2019.pdf#page=35
- Velandia, A., y Rincón, J. (2014). Estereotipos y roles de género utilizados en la publicidad transmitida a través de la televisión. *Psicología Universitas*, 13(2), 517-527. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/5854>

Anexos

Anexo 1. Cuestionario.

Lista de Control utilizada para la recogida de datos sobre los estereotipos de género en estudiantes universitarios.			
DATOS PERSONALES			
Sexo:			
Edad:			
Programa:			
Semestre:			
Indica si estás de acuerdo o no con las siguientes afirmaciones. Marca con una X la opción que corresponda.			
A. Cuerpo	A.1. El atractivo masculino (de los niños y hombres) está en un cuerpo fuerte, robusto y vigoroso.	SÍ	NO
	A.2. El atractivo femenino está en un cuerpo delicado frágil y ligero.	SÍ	NO
	A.3. Las mujeres deben ocuparse más que los hombres de su apariencia y belleza.	SÍ	NO
	B.1. Los comportamientos atrevidos, osados e intrépidos son más valorados en los hombres.	SÍ	NO

B. Comportamiento Social	B.2. Los comportamientos discretos, prudentes y recatados son más valorados para las mujeres.	SÍ	NO
C. Competencias y Capacidades	C.1. Los hombres están más capacitados que las mujeres para desempeñar tareas técnicas y mecánicas. (construcción, reparación de motores, electricidad).	SÍ	NO
	C.2. Las mujeres están más capacitadas que los hombres para desempeñar tareas organizativas y cooperativas. (secretariado, convocatoria de personal, promotoras).	SÍ	NO
	C.3. El rendimiento de las chicas es mejor en carreras de letras, humanidades y ciencias sociales (filología, magisterio, psicología, pedagogía, trabajo social, historia, etc.).	SÍ	NO
	C.4. El rendimiento de los hombres es mejor en carreras científico-técnicas (ingenierías, física, química, matemáticas, etc.).	SÍ	NO
	C.5. En la Formación Profesional las chicas son mejores en especialidades relacionadas con cuidados personales y servicios sociales (jardín de infancia, auxiliar de geriatría, peluquería, etc.).	SÍ	NO
	C.6. En la Formación Profesional los hombres son mejores en especialidades relacionadas con la informática, la electrónica, la industria y la construcción.	SÍ	NO
D. Emociones	D.1. Es ridículo que los hombres lloren o expresen sus sentimientos en público.	SÍ	NO
	D.2. Si una chica se siente herida lo normal es que llore.	SÍ	NO
	D.3. Los hombres resuelven los conflictos normalmente utilizando la fuerza física.	SÍ	NO

	D.4. Las mujeres resuelven los conflictos normalmente utilizando el diálogo.	SÍ	NO
E. Expresión Afectiva	E.1. Las mujeres pueden abrazarse o besarse con sus amigas para demostrar su cariño, pero los hombres no deben hacerlo.	SÍ	NO
	E.2. Las mujeres pueden cogerse de la mano con sus amigas, pero los hombres no deben hacerlo.	SÍ	NO
	E.3. Si alguien está triste una mujer es más capaz de consolarlo.	SÍ	NO
	E.4. Los hombres son más propensos a actitudes competitivas.	SÍ	NO
	E.5. Las mujeres tienen una predisposición natural al amor.	SÍ	NO
F. Responsabilidad Social	F.1. Los hombres son los responsables de mantener económicamente a sus familias.	SÍ	NO
	F.2. Las mujeres deben preocuparse de la casa y del cuidado de sus hijos	SÍ	NO

Anexo 2. Resultados Plan de análisis

Para validar el instrumento se realizó una muestra de 728 estudiantes donde se aplicó la encuesta, la cual consta de 22 preguntas, agrupadas en seis dimensiones. El proceso de validación se realizó en el software estadístico SPSS versión 26 lográndose los resultados que se muestran en las siguientes tablas:

Tabla 1

Número de casos

		N	%
Casos	Válido	722	99,2
	Excluido ^a	6	,8
	Total	728	100,0
a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2

Alpha de Cronbach

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,858	,860	22

Fuente: elaboración propia.

Del resultado del coeficiente Alpha de Cronbach que se muestra en la Tabla 2, se obtuvo un valor de 0.858; teniendo en cuenta que el criterio de evaluación es que este valor sea superior a 0.7, se concluye que el instrumento de medición es adecuado en cuanto a su consistencia interna y por tanto arrojará resultados confiables.

Tabla 3*Prueba de dos mitades*

Alfa de Cronbach	Parte 1	Valor	,835
		N de elementos	11 ^a
	Parte 2	Valor	,717
		N de elementos	11 ^b
	N total de elementos		22
Correlación entre formularios			,583
Coeficiente de Spearman-Brown	Longitud igual		,737
	Longitud desigual		,737
Coeficiente de dos mitades de Guttman			,729
a. Los elementos son: A.1, A.2, A.3, B.1, B.2, C.1, C.2, C.3, C.4, C.5, C.6.			
b. Los elementos son: D.1, D.2, D.3, D.4, E.1, E.2, E.3, E.4, E.5, F.1, F.2.			

Fuente: elaboración propia.

De la Tabla 3 al seleccionar el coeficiente de Spearman-Brown con longitud igual, puesto que se dividió el test en dos (cada uno con 11 ítems), se obtuvo un valor de 0.737, que muestra una fuerte correlación entre los ítems, con lo cual se concluye que el instrumento de medición es adecuado en cuanto a su confiabilidad, dando buenos resultados.